PIMEX INDUSTRIAL PARK

SEMANARIO PARA EL

INVERSIONISTA

SONORA

PIMEX INDUSTRIAL PARK

Año 32 No.1635 | Del 5 al 11 de Julio de 2025 | $ 7.00

Preocupa privacidad en nueva Ley de Telecomunicaciones

Se trata de una modificación a diversas normas de seguridad, conocida popularmente como la "Ley Espía", que permite el acceso sin orden judicial a información privada de usuarios de telefonía y servicios digitales

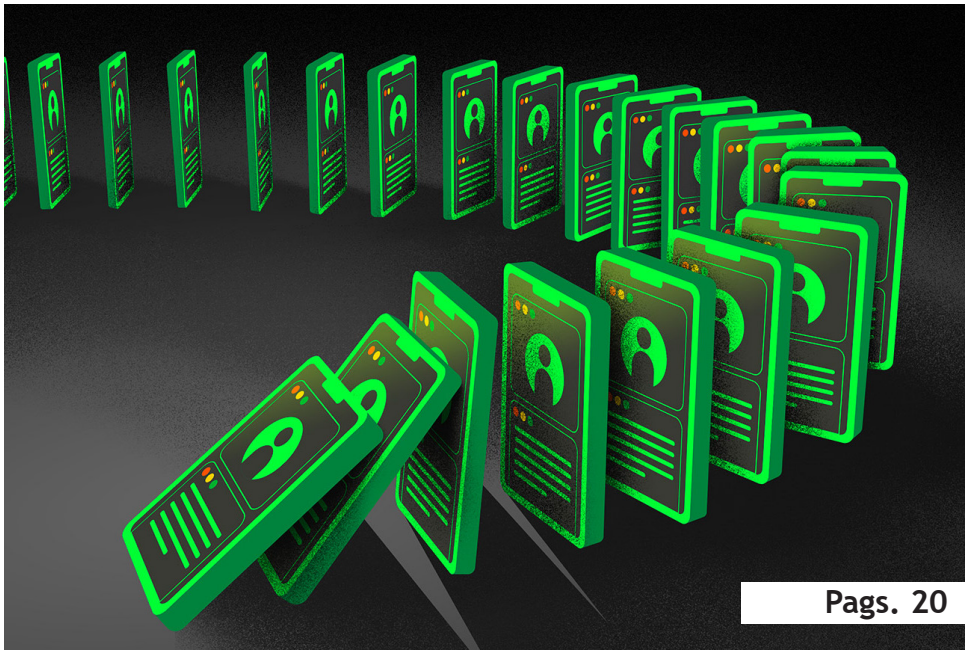

Pags. 20

Afectaciones del "gran y hermoso" plan fiscal de Trump en México

Pags. 21

Editorial

Ley de Telecomunicaciones: Gobierno será árbitro y jugador

Tras una sucesión de foros públicos, discusiones y críticas desde la industria, academia, analistas y sociedad civil, se ha aprobado la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que deja atrás la fase de intensificación de la competencia, autonomía regulatoria y fortalecimiento institucional que trajo consigo la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2013.

Si bien fueron eliminados algunos de los artículos más controvertidos y se introdujeron ajustes relevantes, el espíritu de la nueva reforma sigue representando una regresión institucional y normativa para el sector.

Entre los cambios más destacados se encuentra la eliminación del artículo 109, que facultaba el bloqueo temporal de plataformas digitales.

Asimismo, se añadió la obligación de realizar consultas públicas para emitir normas y lineamientos, y se creó un nuevo órgano regulador, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

El punto más crítico permanece sin cambios sustantivos: la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), un órgano constitucional autónomo. En su lugar, se crea la CRT, un órgano desconcentrado de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dependiente del Ejecutivo.

Aunque se le dota de cierta independencia técnica, sus comisionados serán designados por la presidenta y ratificados por el Senado de la República, lo que representa una vulneración a los principios de imparcialidad, autonomía y contrapesos en la regulación sectorial.

A pesar de sus nuevas facultades, su creación implica una centralización del poder regulador en el Ejecutivo, dejando atrás un regulador técnico, colegiado y autónomo como planteó y materializó la reforma de 2013.

Otro punto considerable, es la vulnerabilidad a la protección de datos. El artículo 183 del dictamen se mantuvo casi intacto: exige a los concesionarios colaborar con autoridades (de seguridad y procuración de justicia) en la geolocalización en tiempo real de equipos terminales (como los Smartphones) y requiere a los concesionarios conservar un registro de comunicaciones con datos sobre las mismas (duración, origen y destino, ubicación de las líneas), así como el nombre y domicilio del suscriptor, sin establecer salvaguardas claras, pero manteniendo la inviolabilidad de las comunicaciones en sí mismas.

La versión corregida de la Ley pretende ser una respuesta a las críticas, pero sólo maquilla los elementos más controversiales sin atender el fondo.

México no necesitaba una nueva Ley que remendara lo existente, sino una reforma que consolidara lo ganado y apuntara al futuro digital. En cambio, lo que se ofrece es un texto normativo que se queda en principios básicos ya alcanzados, sin una regulación fortalecida.

La oportunidad de avanzar se perdió en una simulación de cambio. Y eso, en telecomunicaciones, puede costarnos una década (por decir lo menos) de estancamiento.

Aquí nos tocó vivir!!!

INVERSIONISTA SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para "EL INVERSIONISTA" edición Sonora, Boulevard Rodríguez #20, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México. Teléfonos 212•16•49 y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros colaboradores no reflejan necesariamente el criterio editorial de la empresa.

Enfrenta economía mundial un "momento crucial": Carstens

Por el Staff de El Inversionista

La guerra comercial impulsada por Estados Unidos y otros cambios de política han deteriorado el orden económico establecido

Las tensiones comerciales y la geopolítica conflictiva amenazan con exponer profundas fallas en el sistema financiero global, según declaró el Banco de Pagos Internacionales, organismo que agrupa a los bancos centrales, en su última evaluación del estado de la economía mundial.

El director saliente del BPI, a menudo conocido como el banco central de los banqueros centrales, Agustín Carstens, afirmó que la guerra comercial impulsada por Estados Unidos y otros cambios de política estaban deteriorando el orden económico establecido.

Añadió que la economía global se encontraba en un «momento crucial», entrando en una «nueva era de mayor incertidumbre e imprevisibilidad», que estaba poniendo a prueba la confianza pública en las instituciones, incluidos los bancos centrales.

El informe del banco, citado por The New York Post, se publica poco más de una semana antes de la fecha límite impuesta por el Presidente Donald Trump para imponer aranceles comerciales, el 9 de julio, y tras seis meses de intensa agitación geopolítica.

Al ser preguntado sobre las críticas de Trump a Jerome Powell de la Reserva Federal, que incluyen calificar al presidente de la Fed de «estúpido», no fue demasiado crítico.

«Es de esperar que en ciertos momentos haya fricciones», declaró a la prensa el ex gobernador del banco central mexicano Carstens, refiriéndose a la relación entre gobiernos y bancos centrales. «Es casi intencional».

El informe anual del BPI, publicado el domingo, se considera un indicador importante del pensamiento de los banqueros centrales, dadas las reuniones periódicas de los principales responsables de la política monetaria que celebra este foro con sede en Suiza.

Agustín Carstens Carstens, director saliente del Banco de Pagos Internacionales.

El creciente proteccionismo y la fragmentación comercial fueron particularmente preocupantes, ya que exacerbaban el declive del crecimiento económico y de la productividad, que ya duraba décadas, afirmó Carstens.

También hay evidencia de que la economía mundial se está volviendo menos resiliente a las crisis, ya que el envejecimiento de la población, el cambio climático, la geopolítica y los problemas en la cadena de suministro contribuyen a un entorno más volátil.

El aumento repentino de la inflación tras el Covid-19 parece haber tenido un impacto duradero en la percepción pública sobre las fluctuaciones de los precios, según un estudio incluido en el informe.

Los altos y crecientes niveles de deuda pública están incrementando la vulnerabilidad del sistema financiero a las tasas de interés y reduciendo la capacidad de los gobiernos para superar las crisis mediante el gasto.

«Esta tendencia no puede continuar», declaró Carstens, refiriéndose al aumento de los niveles de deuda, y añadió que un mayor gasto militar podría impulsar aún más la deuda.

Hyun Song Shin, principal asesor económico del BPI, también advirtió sobre la fuerte caída del dólar. Ha bajado un 10% desde principios de año y se encamina a registrar su mayor caída en un primer semestre desde que comenzó la era de la libre flotación cambiaria a principios de la década de 1970.

Sin embargo, un análisis a corto plazo mostró que la cobertura de riesgos de los inversionistas no estadounidenses con bonos del Tesoro y otros activos estadounidenses parece haber contribuido significativamente a la caída del dólar en los últimos meses.

«Todavía no hemos visto nada que nos alarme», añadió Shin.

El BPI ya publicó la semana pasada una parte de su informe que advertía severamente sobre el rápido auge de las llamadas stablecoins.

Afirmó que no había evidencia de que esto fuera el comienzo de una «gran rotación» de activos estadounidenses, como algunos economistas han sugerido, pero reconoció que aún era demasiado pronto para saberlo, dada la lentitud con la que se mueven los fondos soberanos y los bancos centrales.

En cuanto a las finanzas propias del BPI, este informó que obtuvo un beneficio neto de mil 200 millones de dólares, mientras que su resultado integral total alcanzó un máximo histórico de 5 mil 300 millones y los depósitos en moneda extranjera en el banco también alcanzaron un nuevo récord.

«Es importante que el BPI tenga la mayor solvencia crediticia del mercado», afirmó Carstens.

Gánale al tipo de cambio FIX y ahorra en tus pagos en dólares

Recopilado por Amalia Beltrán

¿Qué es el tipo de cambio FIX y cómo se determina?

En México, las empresas que realizan operaciones con moneda extranjera y que reciben o emiten facturas en dólares americanos, tienen la opción de liquidar sus compromisos de pago en moneda nacional siempre y cuando lo hagan al tipo de cambio FIX.

Este tipo de cambio es determinado por Banco de México todos los días hábiles mediante una recopilación de precios en operaciones de compra venta de divisas en el mercado cambiario nacional, y se da a conocer al mediodía. Este tipo de cambio permanecerá fijo (de ahí su nombre "fix") durante 24 horas o hasta el día hábil bancario siguiente. Una vez determinado, este tipo de cambio será publicado en el Diario Oficial de la Federación y será efectivo al día siguiente de su publicación.

¿Cómo funciona el tipo de cambio FIX en la práctica? Aquí explicamos el proceso que sigue para su uso por las empresas y personas en México:

Día Cero: Banco de México determina el tipo de cambio FIX (3 periodos de medición dentro del mercado cambiario nacional).

Día 1: El tipo de cambio FIX es publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Día 2: El tipo de cambio FIX es utilizado para la liquidación de pagos en moneda extranjera utilizando moneda nacional.

El tipo de cambio FIX varía día con día dependiendo de las condiciones de volatilidad que existan en ese momento en el mercado y, como mencionamos anteriormente, sólo permanecerá vigente durante 24 horas posteriores a su determinación.

¿Cuándo se utiliza el tipo de cambio FIX en pagos en dólares?

Es muy común que en nuestro país muchas empresas facturen sus mercancías o servicios en dólares porque a su vez ellos también deberán de tener dólares para pagar a sus proveedores o porque simplemente quieren tener dolarizada su cobranza.

Por desconocimiento, o por costumbre, las empresas realizan la liquidación de sus obligaciones en moneda extranjera utilizando solamente el tipo de cambio FIX para realizar la conversión en pesos.

Ejemplo práctico:

Una empresa adquirió mercancía a otra empresa en México, por lo que esta emitió una factura por USD $5,000.00. Llegado el día del pago, la empresa compradora realiza la conversión de estos 5 mil dólares a pesos utilizando el tipo de cambio FIX vigente en ese día (utilizaremos $19.00.00 como ejercicio de cálculo), de tal forma que la empresa que compró la mercancía haría lo siguiente:

Importe de la factura pendiente de pago: USD $5,000.00

Tipo de cambio vigente: $19.000.00

Importe en pesos para pago: $95,000.00

Con estos $95,000 pesos la empresa estaría liquidando su obligación de pago en moneda extranjera con su proveedor.

Este pago resulta de una operación muy sencilla y que no requiere de la apertura de una cuenta en dólares. Sin embargo, su facilidad puede esconder una enorme ineficiencia.

¿Por qué el tipo de cambio FIX no siempre es la mejor opción?

Es necesario dejar algo claro: mientras que el FIX permanece fijo durante 24 horas, el mercado cambiario en México sigue moviéndose y generando oportunidades para las empresas.

Cuando se adquieren compromisos en dólares para su pago dentro de México, las empresas se enfrentan a dos escenarios:

Utilizar solamente el tipo de cambio FIX para hacer el pago equivalente: tiene como ventaja que es un tipo de cambio transparente y válido, que solamente requiere un pago en pesos y que se puede hacer desde cualquier cuenta bancaria, pero renuncias a hacer un uso más eficiente de tu tesorería.

Utilizar el tipo de cambio interbancario: en muchas ocasiones, y dado que el FIX se conoce con 2 días de anticipación a su uso, el mercado cambiario puede brindar oportunidades para solventar la misma cantidad de dólares pero a un costo menor.

En el segundo punto, las empresas bien asesoradas por expertos en mercados cambiarios podrán utilizar las oportunidades del mercado a su favor.

¿Cómo se materializa ésta oportunidad?

De forma muy sencilla: dado que el tipo de cambio FIX para liquidar obligaciones se conoce 2 días hábiles antes de su entrada en vigor, las empresas podrían aprovechar cualquier oportunidad para comprar dólares en el mercado interbancario por debajo del tipo de cambio FIX.

¿Cuánto puede ahorrarse una empresa?

A continuación un ejemplo: el pasado 9 de junio de 2025, Banco de México determinó que el FIX sería de $19.0595, y este tipo de cambio se usaría para solventar obligaciones hasta el 11 de junio.
En este ejemplo, el tipo de cambio FIX del 9 de junio ($19.0595) quedó fijo hasta el 11 de junio cuando se utilizó para solventar obligaciones, mientras que el tipo de cambio interbancario continuó fluctuando, inclusive, llegó a estar más de 20 centavos por debajo del tipo de cambio FIX. Esta diferencia se puede traducir en un ahorro para la empresa, la pregunta aquí es ¿cómo?

Estrategias para ganarle al FIX

Con la ayuda de un experto en el mercado cambiario, las empresas podrían materializar estos ahorros y eficiencias en sus pagos a proveedores nacionales con moneda extranjera de dos formas principales:
Dejando una tarea de ejecución: tu asesor experto estará atento a informarte cuando el tipo de cambio interbancario esté por debajo del tipo de cambio FIX y, debido a que existe una diferencia entre el día de la determinación y el día del uso del tipo de cambio FIX, podrá apartar y congelar el tipo de cambio durante 24 o

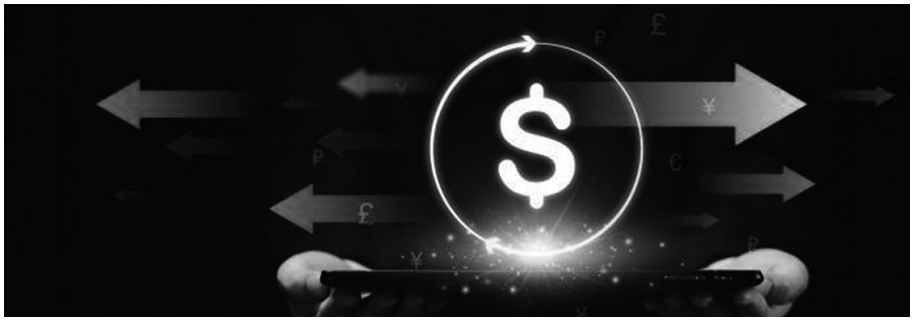

48 horas hasta que efectivamente debas realizar el pago a tu proveedor en dólares y así concretar el ahorro.
Dejando una postura nocturna (overnight): el mercado cambiario no duerme y, conociendo el dato del tipo de cambio FIX que utilizarás para solventar tus obligaciones en dólares, puedes dejar una postura nocturna para buscar un tipo de cambio debajo del FIX y materializar el ahorro.
Estas dos alternativas ayudan a las empresas a buscar y concretar oportunidades para ahorrar en la compra de divisas.

Tipo de cambio FIX para pagos

5 tips para ganarle al FIX y optimizar pagos en dólares:
Infórmate siempre: recuerda que el tipo de cambio FIX que utilizas hoy se determinó hace 2 días. Esta ventana de tiempo abre 48 horas de oportunidades en el mercado interbancario.
En la medida de lo posible, trata de planear tus pagos: aunque sabemos que la cobranza normalmente es un reto debido a su variabilidad, es importante que conozcas con la mayor certeza posible cuándo deberás de ejecutar pagos para que de manera anticipada logres provisionar los fondos y tengas oportunidad de elegir cualquiera de las dos alternativas que te convenga más.
Apóyate en expertos: el acompañamiento especializado de un asesor hace la diferencia entre pagar más o menos por lo mismo.
Establece metas y tareas: fijar un monto de ahorro, tanto en pesos totales como en centavos de dólar, son importantes para que aproveches la volatilidad a tu favor.
Siempre, siempre haz cuentas: para que esta estrategia haga sentido requiere que en conjunto con tu asesor puedan determinar cuál de las dos alternativas es la más apropiada en ese momento para tu empresa. Habrá ocasiones en las que resulte más eficiente utilizar el tipo de cambio FIX y también muchas otras más donde sea mucho más útil comprar dólares al tipo de cambio interbancario.
En resumen, el tipo de cambio FIX es una herramienta útil, pero no siempre la más eficiente. Comprender cómo funciona y conocer alternativas puede ayudarte a tomar decisiones más estratégicas para tu empresa. Si tus pagos en dólares son frecuentes, vale la pena explorar otras opciones que te permitan anticiparte, ahorrar y tener mayor control en tus operaciones cambiarias.

El chiltepín: un aliado frente a la sequía en el cultivo de chile

Por investigadores del CIAD

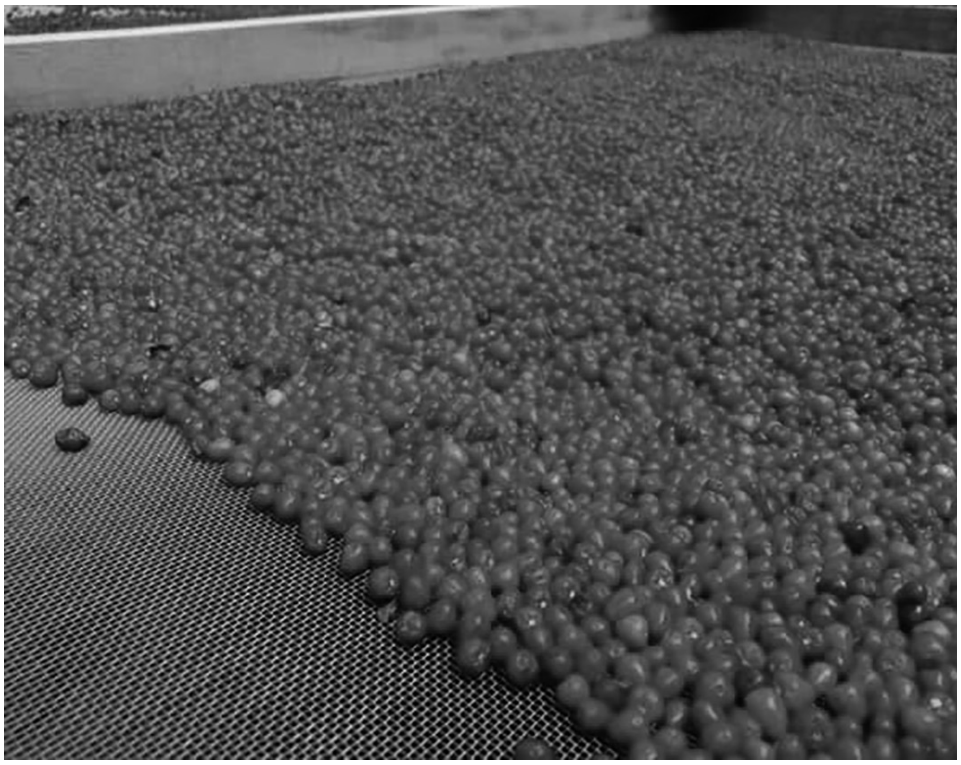

El chile (Casicum annuum L.) es uno de los cultivos más preciados en México, no sólo por su valor gastronómico y cultural, sino también por su importancia económica.
México destaca por ocupar el primer lugar en exportación de chiles a nivel internacional y por ser el segundo país con mayor producción. Sin embargo, el cambio climático y la creciente escasez de agua amenazan gravemente su cultivo, al afectar su crecimiento y productividad. Esto debido a que el chile se considera una especie sensible a la sequía, ya que el riego constante es esencial para su supervivencia.
La sequía es uno de los tipos de estrés que más afecta a la agricultura. La baja disponibilidad o ausencia de agua impacta negativamente en el crecimiento y la productividad de las plantas de chile. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en México los principales estados productores de chile, incluyendo a Sonora, enfrentan ya un déficit en sus acuíferos y lluvias escasas, lo cual agrava aún más el problema del cultivo de chile. Debido a esto, se deben diseñar estrategias para mitigar los efectos del estrés por sequía en los cultivos.
En este sentido, se han implementado varias estrategias; no obstante, aún es necesario realizar trabajos de investigación para encontrar soluciones con bases científicas que nos permitan mantener o mejorar la producción de chile en México.
Frente a este panorama, la información genética de la variedad silvestre de chile conocida como chiltepín (Capsicum annuum var. glabriusculum), podría ayudar a mitigar las consecuencias negativas de la sequía en el chile. Al ser el chiltepín una variedad silvestre, es decir, que es capaz de crecer de manera natural en el monte sin necesidad de la intervención humana, presenta características que le permiten desarrollarse en distintos entornos, incluyendo hábitats secos como lo es el desierto de Sonora. Además, el chiltepín es considerado el ancestro del cual se generaron las variedades de chile domesticadas. Estas características adaptativas le permiten prosperar en condiciones incluso donde otras variedades de chile domesticadas no lograrían sobrevivir.
Por otro lado, los chiles domesticados perdieron ciertas características adaptativas que provocaron una menor tolerancia para crecer en ambientes hostiles, ya que por el proceso de domesticación pierden la variabilidad genética que afecta su capacidad de adaptarse a este tipo de entornos, a diferencia del chiltepín, el cual mantiene esta diversidad genética que lo hace tolerante a distintos ambientes adversos.
En este sentido, esta tolerancia del chiltepín ha despertado el interés de la comunidad científica que estudia sus mecanismos morfofisiológicos, bioquímicos y genéticos con el objetivo de poder extrapolarlos a variedades comerciales de chile.
En este contexto, el estudio de las características del chiltepín no sólo es valioso para comprender mejor la biodiversidad y estrategias de conservación de estos cultivos tradicionales, sino que también abre la puerta para diseñar soluciones sostenibles para la agricultura en condiciones de estrés hídrico. Gracias al estudio del acervo genético de esta variedad silvestre podríamos ser capaces de identificar las características que le permiten al chiltepín tolerar la sequía y, a través de este conocimiento básico generado, desarrollar estrategias biotecnológicas para mitigar los efectos del estrés e incluso obtener nuevas variedades de chile con una mayor tolerancia al estrés para poder mantener la productividad aun en regiones con escasez de agua.
En el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), con apoyo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), en el grupo de trabajo coordinado por Miguel Ángel Hernández

Oñate, investigador por México de la Secihti comisionado a la Coordinación de Ciencia de los Alimentos, y bajo la codirección de la académica Ángela Corina Hayano Kanashiro, investigadora de la Universidad de Sonora, se realizó un proyecto que fue desarrollado por la estudiante Dalila Campillo Badilla, donde sometieron a plantas de chile "chiltepín" de dos poblaciones (chiltepín Bav y chiltepín Bat) y dos variedades domesticadas (ancho y jalapeño) a estrés por sequía.

Durante el experimento se midió la humedad del sustrato, velocidad de crecimiento del tallo, la biomasa de la planta, la tasa fotosintética (es decir, la capacidad de las plantas para producir su propio alimento a través de la captación del CO2 ambiental) y el uso eficiente de agua (UEA). Entre los hallazgos se encontró que ambas poblaciones de chiles silvestres, destacando el chiltepín Bav, presentaron mejores características adaptativas que le permitieron tolerar mejor el estrés por sequía. Estas incluyeron un mayor crecimiento de la raíz con respecto al tallo, lo cual incrementó la probabilidad de capturar más agua del suelo. Asimismo, ambos chiles silvestres sobresalieron por la eficiencia de su tasa fotosintética, UEA y la recuperación a la sequía.

Por otro lado, las variedades domesticadas mostraron diferentes niveles de susceptibilidad al estrés por sequía, donde el chile de la variedad ancho fue el que menos toleró la sequía.

Esto pone en evidencia el potencial uso del acervo genético del chiltepín de Sonora para diseñar estrategias biotecnológicas que permitan mitigar los efectos negativos del estrés o, en su caso, obtener variedades de chile más tolerantes a diferentes tipos de estrés, incluyendo la sequía.

Esta línea de investigación representa un paso importante hacia una agricultura más resiliente adaptada al contexto climático actual y futuro. Gracias al chiltepín, el campo mexicano podría encontrar una vía para enfrentar los retos del cambio climático sin renunciar a uno de sus productos más representativos.

*** Autoras(es): Dalila Campillo Badilla, estudiante de la maestría en ciencias del CIAD; Arturo Bojórquez, Esteban Durazo, Viridiana Rivera, Alexia Méndez, María Paula Amavizca, alumnas y alumnos de servicio social y prácticas profesionales de la Universidad de Sonora; Miguel Ángel Hernández Oñate y Ali Asaff Torres, investigadores de la Coordinación de Ciencia de los Alimentos del CIAD; Jesús Antonio Orozco Avitia, Aldo Hiram Gutiérrez Saldaña, Ángel Javier Ojeda Contreras y Martín E. Tiznado Hernández, investigadores de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal del CIAD, y Ángela Corina Hayano Kanashiro, profesora investigadora de la Universidad de Sonora.**

Cómo los aranceles de Trump desafían los márgenes de ganancia en EE. UU. este trimestre

Recopilado por Amalia Beltrán

La temporada de resultados en Estados Unidos promete más que cifras financieras. Para los inversionistas y analistas, representa un termómetro que mide el impacto real de la política comercial del expresidente Donald Trump. Las tensiones arancelarias han escalado desde inicios del año y están afectando los costos y márgenes de las empresas estadounidenses.

Aranceles: la nueva presión sobre los resultados

Goldman Sachs, a través del equipo dirigido por David Kostin, advierte que las ganancias del segundo trimestre mostrarán el efecto directo de los aranceles. Desde enero, los impuestos sobre importaciones han aumentado en aproximadamente 10 puntos porcentuales. Este incremento modifica la estructura de costos de muchas empresas.

Aunque algunas firmas logran trasladar esos gastos al consumidor final, otras no pueden absorber completamente la carga. Esta diferencia impacta directamente en sus márgenes de ganancia. Kostin señala que si las empresas tienen que asumir más de lo previsto, verán sus utilidades presionadas.

Casos contrastantes: General Mills vs. Nike

Dos grandes marcas estadounidenses ejemplifican las diferentes reacciones frente al nuevo escenario arancelario. General Mills, empresa del sector alimentario, registró una caída del 5% en sus acciones tras publicar una previsión débil. La firma advirtió que los aranceles incrementaron sus costos de ventas. En contraste, Nike reportó un crecimiento del 15% en sus acciones al anunciar estrategias para mitigar el impacto de los nuevos impuestos. Estas divergencias reflejan que la capacidad de adaptación varía por sector, modelo de negocio y cadena de suministro.

Contexto macroeconómico: inflación y crecimiento en juego

La guerra comercial impulsada por Trump genera incertidumbre sobre el rumbo de la economía. El miedo a que los aranceles eleven la inflación y frenen el crecimiento ha generado volatilidad en los mercados. El índice S&P 500, por ejemplo, experimentó una caída del 19% desde abril, aunque logró recuperarse con nuevos máximos históricos.

Este rebote se debe, en parte, a la expectativa de recortes en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal y a signos de un crecimiento económico más resistente de lo previsto.

Expectativas para el segundo trimestre

Aunque las empresas han mantenido resultados sólidos, los analistas prevén una desaceleración. Bloomberg Intelligence estima que las ganancias por acción aumentarán apenas un 2.6% en el segundo trimestre, el crecimiento más bajo en dos años. Esta cifra revela que el impacto de los aranceles ya se siente en los balances corporativos. Kostin añade que las empresas más expuestas a las tarifas han recibido más recortes en sus proyecciones de márgenes que otras firmas. Sin embargo, el estratega de Goldman mantiene una visión positiva: espera que el S&P 500 supere las bajas expectativas gracias a una relajación en las tensiones comerciales y a una mejor gestión de costos por parte de las empresas.

El Internet de las máquinas

** Por Marco Paz Pellat*

Estudios indican que hasta el 60% de las búsquedas en Google ya terminan sin que el usuario haga clic en ningún enlace. Y con el Modo IA como opción predeterminada, esa cifra podría aumentar

Durante casi tres décadas, internet ha funcionado bajo un pacto tácito: los sitios web crean contenido accesible gratuitamente, y los motores de búsqueda –principalmente Google– dirigen a los usuarios hacia esos sitios. Ese modelo ha permitido que millones de personas accedan a información diversa y ha sostenido económicamente a creadores de contenido, medios, comercios y profesionales digitales. Pero este pacto está a punto de romperse.

Con el lanzamiento del Modo IA en el buscador de Google –una función basada en inteligencia artificial que responde directamente a las preguntas de los usuarios sin necesidad de hacer clic en otros sitios–, estamos entrando en la llamada "internet o web de máquinas". En esta nueva etapa, los algoritmos no sólo organizan la información: la sintetizan, la interpretan y se la presentan al usuario en forma de respuestas completas. Ya no es un buscador que te lleva a las fuentes, es una interfaz que actúa como intermediario definitivo.

El problema es que este modelo pone en riesgo al ecosistema de la web abierta, donde los creadores independientes publican contenido con la esperanza de recibir visitas y generar ingresos. Si los usuarios ya no hacen clic porque la IA responde por ellos, los sitios pierden tráfico y, con ello, su modelo de negocio se desmorona.

Estudios indican que hasta el 60% de las búsquedas en Google ya terminan sin que el usuario haga clic en ningún enlace. Y con el Modo IA como opción predeterminada, esa cifra podría aumentar. Esto significa menos diversidad de fuentes, menor incentivo para crear contenido original y una web más uniforme, moldeada por algoritmos que aprenden de lo que ya existe, pero difícilmente fomentan lo nuevo.

Además, surge una tensión económica: las respuestas generadas por IA usan contenido de terceros para entrenarse y responder, pero los autores originales rara vez son compensados. Sólo grandes plataformas, como medios con millones de visitas o redes como Reddit, están logrando acuerdos de pago con Google o OpenAI. Los pequeños creadores quedan fuera.

Esta evolución no elimina internet, pero sí altera radicalmente cómo descubrimos y accedemos a la información. El peligro es una red menos abierta, menos exploratoria, menos plural y diversa y más cerrada, donde el usuario deja de buscar y simplemente consume lo que una IA sintetiza.

En resumen, el "Internet de las máquinas" marca el paso de una web pensada para humanos a una optimizada para algoritmos. Es una transición tecnológica, pero también cultural y económica. El reto no es sólo técnico: se trata de decidir qué tipo de internet queremos preservar.

*** Contacto: Portal: www.marcopaz.mx; Correo: alfil3000@gmail.com, Twitter: @marcopazpellat; Facebook: MarcoPaz/MX; Medio digital: www.ForoCuatro.tv.**

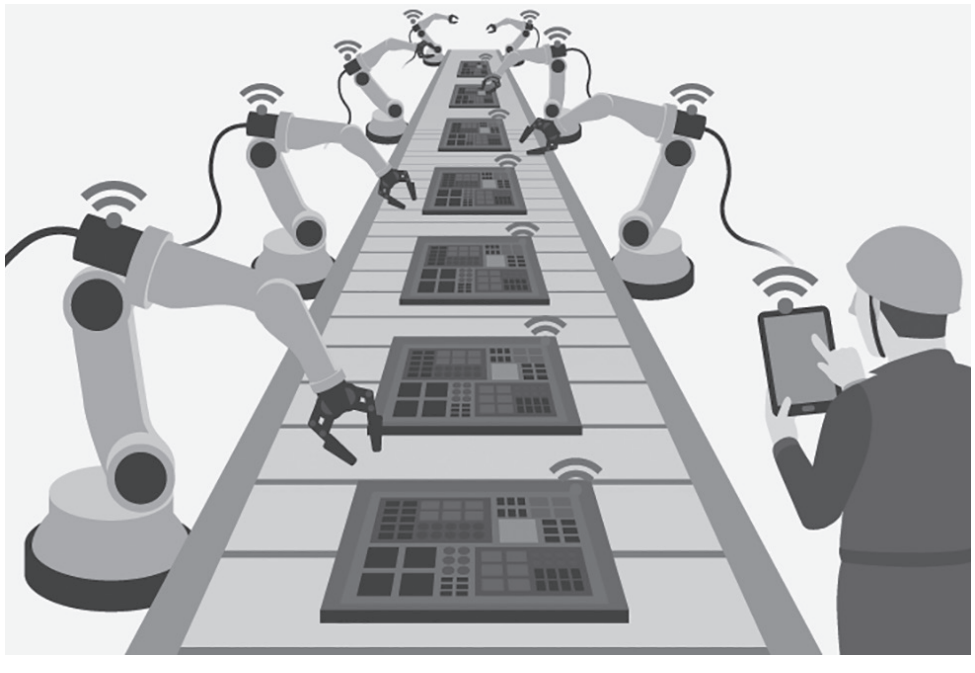

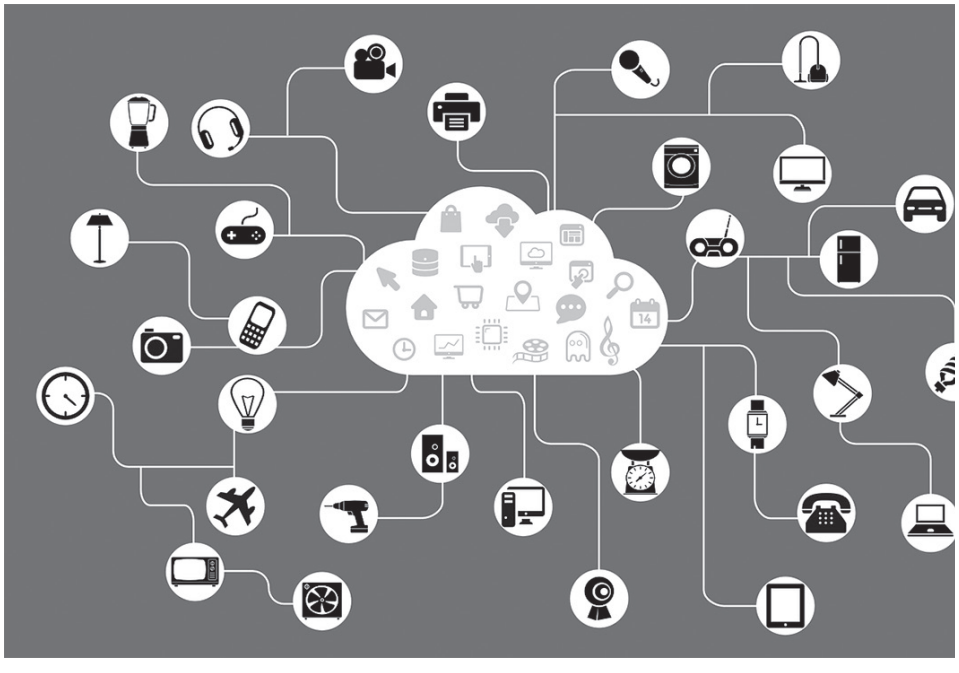

PLANES TELCEL LIBRE

TELCEL LIBRE $499
CASHBACK TELCEL 15%
10 GIGAS
Agrégalos a 24 meses

MOTOROLA E22i

MOTOROLA E13

MOTOROLA Moto G14

TELCEL LIBRE $599
CASHBACK TELCEL 15%
20 GIGAS
Agrégalos a 24 meses

MOTOROLA G53

MOTOROLA E32

MOTOROLA G52

TELCEL LIBRE $699
CASHBACK TELCEL 15%
30 GIGAS
Agrégalos a 24 meses

MOTOROLA Edge 20 Lite

MOTOROLA Moto G84

MOTOROLA Edge 40

RECIBE CASH BACK telcel

SIN PLAZOS FORZOSOS

ILIMITADAS

+ Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

TELCEL 5G, MI MEJOR DECISIÓN

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

t1) Los precios de $499, $599 y $699 comunicados corresponden a la renta mensual de los Planes Telcel Libre 4, 5 y 6 respectivamente e incluyen IVA del 16%. 2) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera 4) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 6) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 03 al 09 de julio de 2025 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos.

Helicobacter pylori: la bacteria silenciosa

** Por Investigadores del CIAD*

Helicobacter pylori es una bacteria en forma de espiral que habita en el estómago del humano y que ha sido asociada con diversos trastornos gastrointestinales, como gastritis crónica, úlceras pépticas y, en casos más severos, cáncer de estómago. El humano es el principal reservorio de H. pylori y se estima que más del 50% de la población mundial está infectada con esta bacteria, aunque muchas personas (75-90%) no presentan síntomas durante años o incluso durante toda su vida, lo que le ha valido el nombre de "la bacteria silenciosa".

Síntomas de la infección

La infección con H. pylori sucede por lo general durante la infancia de un individuo, y en su mayoría pasa desapercibida por la ausencia de síntomas. Sin embargo, cuando la infección se manifiesta, los síntomas más comunes incluyen dolor o ardor abdominal (especialmente en ayunas), sensación de satisfacción después de comer poca cantidad de alimento, náuseas, eructos frecuentes, pérdida de apetito y, en algunos casos, vómito o pérdida de peso inexplicada. En casos avanzados, pueden aparecer heces oscuras o vómito con sangre, lo que indica un posible sangrado en el estómago.

Transmisión

La H. pylori se transmite principalmente de persona a persona por contacto directo con saliva, vómito o heces de personas infectadas, pero también puede adquirirse al consumir agua o alimentos contaminados. Por otro lado, factores como vivir en condiciones de hacinamiento, la falta de acceso a agua potable o medidas de higiene deficientes aumentan el riesgo de infección, especialmente durante la infancia.

Prevención

La prevención de la infección con H. pylori se basa principalmente en la adopción de buenas prácticas de higiene como lavarse las manos con frecuencia, asegurarse de que los alimentos estén bien cocidos y evitar el consumo y uso de agua de dudosa procedencia. En hogares donde algún integrante ha sido diagnosticado con H. pylori, es recomendable que los demás miembros sean evaluados, especialmente si presentan síntomas.

Diagnóstico

Hoy en día existen distintos métodos, unos invasivos y otros no invasivos, para el diagnóstico de la Helicobacter pylori. Entre los más comunes se encuentran la prueba de aliento con urea, la prueba en heces para la detección de antígenos de la bacteria a través de serología o la detección de su material genético (ADN) a través de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR). En algunos casos puede requerirse una endoscopía con biopsia gástrica para confirmar la presencia de la bacteria y evaluar posibles lesiones en la mucosa del estómago.

Cuando consultar al médico

Es importante acudir con un profesional de la salud si se experimentan síntomas persistentes de malestar estomacal, especialmente si hay antecedentes familiares de úlceras o cáncer gástrico. El diagnóstico oportuno de H. pylori puede prevenir complicaciones graves. Detectar y tratar esta infección a tiempo puede evitar complicaciones serias y mejorar significativamente la calidad de vida del paciente.

*** Edición y revisión: Nohelia Castro del Campo, investigadora de la subsede Culiacán del CIAD, y Luis Quihui Cota, investigador de la Coordinación de Nutrición del CIAD.**

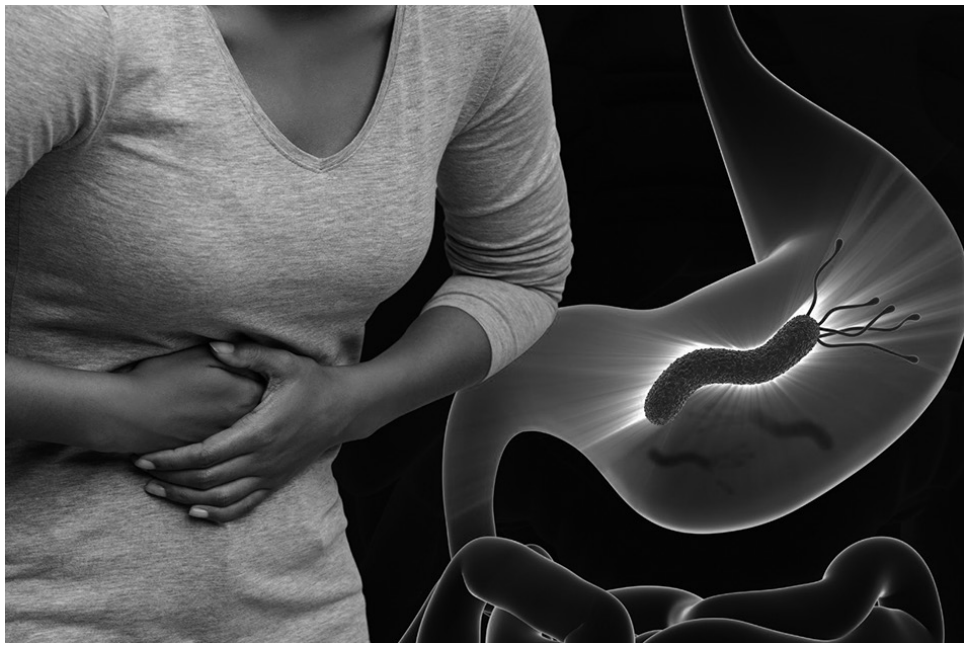

Vale quiere ser la minera más valiosa del mundo: así planea lograrlo

Recopilado por Amalia Beltrán

La minera brasileña Vale SA se ha propuesto un objetivo audaz: convertirse en la empresa minera más valiosa del mundo en términos de capitalización bursátil. La misión la encabeza su nuevo CEO, Gustavo Pimenta, quien asumió el cargo en octubre de 2024. Durante un evento en São Paulo, el directivo declaró que Vale tiene el potencial para liderar el sector debido a que opera sobre "el mayor endowment minero del mundo".
Esta visión contrasta con el presente. Actualmente, Vale tiene una capitalización de mercado de 43.900 millones de dólares, apenas un tercio del valor de BHP Group y menos de la mitad de Rio Tinto. No obstante, Pimenta considera que la clave para transformar esta realidad está en tres pilares: estabilidad operativa, seguridad mejorada y desarrollo de activos estratégicos.

La reconquista del hierro: producción récord para 2030

Una de las apuestas más firmes es en la producción de mineral de hierro, su principal producto. Pimenta aseguró que para 2030, Vale alcanzará una producción anual de 360 millones de toneladas, lo que permitiría retomar su posición como el mayor productor mundial de este insumo clave para la fabricación de acero. En 2024, la empresa ya logró aumentar su capacidad, con previsiones de alcanzar entre 325 y 335 Mt en 2025. Para alcanzar ese volumen, Vale reactivará operaciones como la mina de Capanema, que aportará 15 Mt adicionales al año. Además, se contempla un aumento en la eficiencia de procesamiento y una transformación digital que eleve los estándares de productividad en sus complejos mineros, especialmente en Carajás, la joya de su corona en Pará.

Seguridad y sostenibilidad: lecciones del pasado

Vale también busca dejar atrás las secuelas de las tragedias de Brumadinho (2019) y Mariana (2015). Estas catástrofes no sólo costaron vidas humanas, sino que también deterioraron la confianza de los inversionistas. Por ello, uno de los compromisos más firmes de la administración de Pimenta es garantizar la seguridad operacional y mitigar el uso de represas de relaves. Para 2030, se espera que un 10% de la producción de mineral de hierro provenga del reprocesamiento de relaves, una solución tanto ambiental como económica. Vale ha invertido en nuevas tecnologías y sistemas de monitoreo para prevenir futuros incidentes, además de reforzar su política de gestión de riesgos.

Más allá del hierro: cobre, níquel y diversificación

Otro componente del plan estratégico es el fortalecimiento de Vale Base Metals (VBM). Esta división —clave para la transición energética global— tiene el objetivo de duplicar su producción de cobre, pasando de 350, 000 a 700, 000 toneladas anuales. Además, se evalúa una posible salida a bolsa de VBM como vía para atraer inversiones y capitalizar la creciente demanda de minerales críticos. Desde julio de 2025, Pimenta también presidirá esta unidad, lo que demuestra el peso que tendrá dentro de la estrategia corporativa.

Recuperando la confianza del Estado y los mercados

Uno de los cambios más notables bajo el nuevo liderazgo ha sido la mejor relación con el gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Vale ha anunciado una inversión de 70 mil millones de reales (12, 200 millones de dólares) en el complejo minero de Carajás, lo que refleja su compromiso con el desarrollo sostenible de la región amazónica.
Este nuevo enfoque de colaboración con el Estado brasileño puede ser determinante para recuperar la confianza de los mercados internacionales y mejorar el desempeño de la acción en bolsa.

¿Puede Vale volver a la cima?

La visión de Gustavo Pimenta no es una quimera. Vale tiene los recursos, el conocimiento y los activos para volver a liderar el sector minero global. Sin embargo, deberá demostrar que aprendió de sus errores, que puede operar con responsabilidad y que es capaz de innovar en un contexto donde la minería sostenible es la única ruta posible.
La carrera hacia 2030 ya comenzó, y Vale quiere llegar a la meta no sólo como el mayor productor de hierro del mundo, sino como la empresa minera más valiosa del planeta.

Escala tu negocio ofreciendo productos digitales

Recopilado por Amalia Beltrán

La venta de productos digitales se ha convertido en una solución accesible y altamente rentable para muchas empresas. Cada vez más plataformas integran bienes sin inventario físico –como recargas o códigos electrónicos– para ofrecer valor, retener usuarios o monetizar.

¿Qué son los productos digitales sin inventario físico?

Son bienes o servicios que se entregan de forma instantánea y digital, sin requerir almacenamiento ni logística física. Se distribuyen mediante códigos, accesos o saldos, validados en tiempo real.
Ejemplos comunes:
Recargas y pagos de servicios
Gift cards o suscripciones
Boletos digitales
Códigos de descuento o entretenimiento
Según ResearchAndMarkets, en México el mercado de gift cards e incentivos digitales crecerá 10.6% anual, alcanzando US $4,290 millones en 2025, tras un crecimiento del 11.7% entre 2020 y 2024.

¿Por qué más plataformas están incorporando estos productos?

La integración de productos digitales sin inventario se ha vuelto una estrategia atractiva para plataformas que buscan ofrecer más valor sin modificar su modelo operativo.
Estas son algunas de las razones más comunes:
Retención de usuarios: ofrecer recargas, accesos o recompensas digitales dentro de una app o web aumenta el tiempo de permanencia y el número de interacciones.
Monetización complementaria: algunas plataformas obtienen un margen por cada transacción digital, lo que representa una fuente de ingresos adicional sin necesidad de desarrollar productos propios.
Mejora de la experiencia: los productos digitales entregados al instante generan una percepción positiva en el usuario, especialmente si forman parte de un beneficio, recompensa o paquete.
Agilidad operativa: al no requerir inventario físico ni logística, su implementación es más rápida, flexible y escalable.
Este modelo es adoptado cada vez más por plataformas de servicios, fintechs, apps de fidelización, marketplaces y soluciones de beneficios, que ven en estos productos una forma efectiva de ampliar su propuesta sin complejidad operativa.

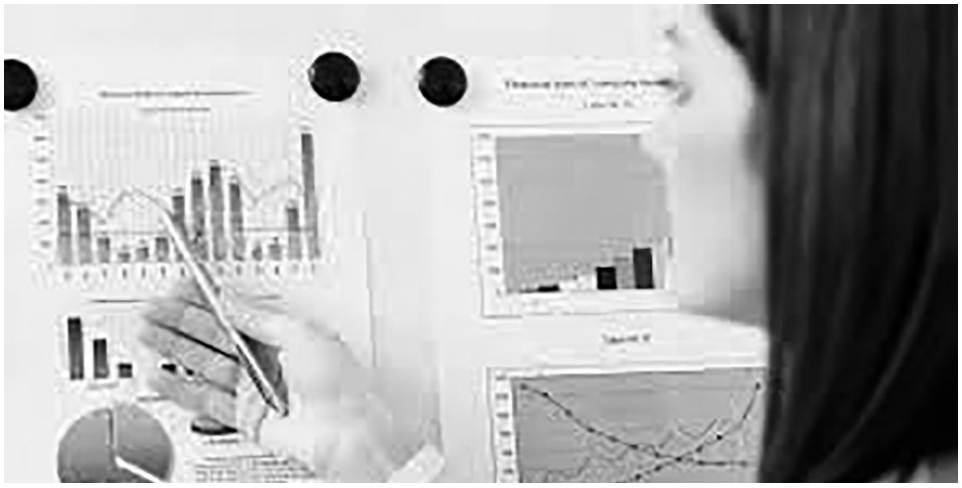

Modelos comunes de integración

Cuando una plataforma digital decide incorporar productos digitales sin inventario, existen principalmente tres caminos para hacerlo. Cada uno implica distintos niveles de control, inversión y escalabilidad:
1. Desarrollo interno. La empresa construye su propio sistema para conectar con diferentes proveedores de productos digitales, gestionar catálogos, validar entregas y controlar saldos o códigos.
Ventajas: control total sobre la experiencia y datos.
Retos: alta inversión inicial, mantenimiento continuo, acuerdos directos con cada proveedor.
2. Compra de códigos y distribución manual. Algunas empresas adquieren lotes de códigos digitales (ej. gift cards o recargas) y los distribuyen manualmente, ya sea por correo, plataforma interna o incluso archivos compartidos.
Ventajas: bajo costo inicial, ideal para pruebas o volumen pequeño.
Retos: no es escalable, alto riesgo de errores, sin automatización ni trazabilidad.
3. Integración con un proveedor white label o vía API. Consiste en conectar la plataforma a un tercero especializado que ya cuenta con catálogo digital, infraestructura de entrega y validaciones. Puede hacerse vía API o bajo un esquema white label.
Ventajas: implementación rápida, mantenimiento externo, catálogo amplio y actualizado.
Retos: se depende de un tercero; es clave

validar seguridad, soporte y trazabilidad. Cada modelo responde a necesidades distintas. Elegir el adecuado depende del tamaño de la empresa, la urgencia del proyecto, los recursos disponibles y el objetivo estratégico detrás de integrar productos digitales.

Consideraciones técnicas y estratégicas

Antes de integrar productos digitales a una plataforma, es importante evaluar varios factores que van más allá de la decisión operativa. Aunque el modelo no requiere logística física, sí implica procesos técnicos, validaciones y decisiones estratégicas clave:
Seguridad y control. Cada código o transacción representa un valor real. Es fundamental contar con mecanismos de validación, control de duplicidad, y protección ante fraudes. Si se usa una API de un tercero, debe ofrecer logs de auditoría y niveles de respuesta confiables.
Trazabilidad y conciliación. El sistema debe registrar en tiempo real quién solicitó, canjeó o recibió un producto. Esto permite resolver dudas, evitar pérdidas y generar reportes claros tanto para el equipo interno como para posibles aliados comerciales.
Experiencia de usuario. La entrega de productos debe ser inmediata, clara y con comunicación efectiva (ej. Notificación, correo, sección en perfil). Una experiencia poco clara puede generar confusión o desconfianza, especialmente en productos de uso sensible como recargas o boletos.
Mantenimiento y escalabilidad. Si la solución se desarrolla internamente, debe contemplar actualizaciones, nuevas integraciones o ajustes al catálogo. Si se trabaja con un tercero, es clave validar la estabilidad de la API, SLA de soporte y la disponibilidad del catálogo a futuro.
Alineación con los objetivos del negocio. No se trata sólo de agregar productos, sino de definir para qué se integran: ¿generar ingresos? ¿Aumentar retención? ¿Diferenciar la propuesta de valor? Tener esto claro desde el inicio permite medir el impacto real y ajustar la estrategia sobre la marcha.

¿Por qué te beneficia integrar productos digitales?

Integrar productos digitales sin inventario ya no es una estrategia exclusiva de grandes plataformas. Hoy, cualquier app o sitio con una base de usuarios puede ofrecer valor adicional sin depender de la logística tradicional, ni de inversiones complejas.
Ya sea como una fuente adicional de ingresos, una forma de incentivar el comportamiento del usuario, o simplemente como un diferencial competitivo, la venta de productos digitales es una herramienta flexible, escalable y alineada con las expectativas de los consumidores digitales actuales.
La clave está en elegir el modelo correcto, cuidar la experiencia del usuario y alinear la integración con los objetivos reales del negocio. En un entorno donde cada punto de contacto cuenta, habilitar este tipo de productos puede ser el siguiente paso para fortalecer la propuesta de valor de tu plataforma.

Silver Viper aumenta financiamiento privado por interés en su proyecto en México

Recopilado por Amalia Beltrán

Silver Viper Minerals Corp., empresa dedicada a la exploración de oro y plata con sede en Canadá, anunció la ampliación de su colocación privada no intermediada hasta los $3.6 millones de dólares canadienses. Esta decisión responde al alto interés de potenciales inversionistas, lo que refleja la creciente confianza del mercado en los activos mineros de la empresa, especialmente en el proyecto La Virginia, ubicado en Sonora, México.
Cada una de las 12 millones de unidades será ofrecida a un precio de $0.30 CAD por unidad, con cada unidad compuesta por una acción ordinaria y una opción para adquirir otra acción adicional.
La colocación privada, anunciada originalmente el 18 de junio de 2025, mantendrá sus términos iniciales.
Se prevé que cierre en varias etapas, comenzando con la primera el 10 de julio de 2025. El cierre está condicionado a la aprobación de la TSX Venture Exchange y otros requisitos regulatorios típicos.
Es importante destacar que estos valores no están registrados bajo la legislación estadounidense y no pueden ser vendidos u ofrecidos en EE. UU. sin cumplir con las exenciones correspondientes.
La capacidad de Silver Viper para incrementar su financiamiento en medio de un entorno financiero competitivo habla del interés sostenido por proyectos bien posicionados geológicamente. Los fondos recaudados permitirán a la empresa: ampliar sus campañas de perforación en La Virginia, continuar estudios geoquímicos y estructurales, elaborar un nuevo informe NI 43-101 con mejores recursos inferidos, y cubrir gastos operativos y técnicos claves. Estos avances posicionarán a la compañía para futuras asociaciones estratégicas o fusiones con actores mayores del sector.
Ubicado en un distrito minero prolífico del norte de México, La Virginia ha mostrado resultados alentadores en campañas anteriores. El proyecto se beneficia de infraestructura accesible, un historial de producción minera y potencial geológico comprobado para metales preciosos. La inversión en este tipo de proyectos no sólo impulsa el desarrollo económico local, sino que también genera empleos, derrama fiscal y transferencia tecnológica, todo dentro del marco de una minería responsable.
La demanda global de oro y plata se mantiene firme, impulsada por incertidumbre macroeconómica, inversión en activos refugio y aumento del uso de metales en tecnología y transición energética. Estas condiciones hacen que proyectos como La Virginia se vuelvan estratégicamente atractivos, tanto para financiamiento actual como para desarrollo a mediano plazo.
El aumento de la colocación privada por parte de Silver Viper confirma que la confianza del mercado en los proyectos mineros bien ejecutados sigue vigente. Este financiamiento será clave para fortalecer su presencia en México y avanzar hacia una posible fase de desarrollo minero en los próximos años. Con recursos en mano y un entorno de precios favorable, la empresa está en una excelente posición para consolidar su futuro en el sector de metales preciosos.

México rezagado en inversión de energía limpia

Por el Staff de El Inversionista

China jugará un papel primordial en el desarrollo de energía solar, con exportaciones solares a las economías en desarrollo que superarán a las de las economías avanzadas, según la Agencia Internacional de Energía

Se rezaga México en inversión de energía limpia

En la última década, México se rezagó en la inversión destinada a generación de energía limpia entre los principales países de América Latina, de acuerdo con la (IEA, por sus siglas en inglés).
De hecho, formó parte de las tres naciones que más recursos canalizaron a la generación de energía a través de recursos fósiles en la región, agregó.
El organismo estimó que en 2025 la inversión en energías limpias en la región alcanzó 70 mil millones de dólares, 25 por ciento más en relación con 2015.
"Chile, Colombia y Costa Rica representaron el mayor aumento, dado que la inversión en energías renovables se duplicó en los tres países".
"Brasil desempeñó un papel importante gracias a su entorno propicio para la inversión en energía solar fotovoltaica, eólica y bioenergía, acelerado aún más por la Ley de Combustibles del Futuro en 2024", expone el documento Inversión Energética Mundial liberado hace un par de semanas. En este mismo periodo de tiempo la inversión en combustibles fósiles bajó en la región en más de 20 por ciento, a más de 90 mil millones de dólares al año.
México, Brasil y Argentina concentraron 70 por ciento de esta inversión.
Rumbo a la transición energética, la IEA señala que inversión total en energía para 2035 aumentará en alrededor de 55 mil millones de dólares desde 2025.
En el entorno de menor demanda de combustible, la inversión en energía fósil experimenta una baja, mientras que en energía limpia se triplica, incluyendo un aumento de casi tres veces en la generación eólica, añade.
A pesar del crecimiento de la inversión en energía limpia, América Latina representa apenas 5 por ciento de todos los recursos que se generaron a este rubro con capital privada debido a los altos costos y los mercados de capital limitados.
"Esto refleja varias limitaciones, incluidas las altas tasas de interés que los gobiernos han introducido para contener las presiones inflacionarias, lo que disuade la participación de proyectos de energía limpia que requieren mucho capital", expone el documento.
Abordar los desafíos de inversión y financiamiento en América Latina será esencial para el desarrollo de la infraestructura de la región y las perspectivas de las transiciones energéticas.
En la próxima década, agrega el documento, América Latina necesitará más que duplicar la inversión en redes eléctricas para apoyar el crecimiento de la demanda de electricidad y garantizar la resiliencia ante eventos climáticos extremos.
A nivel internacional, los flujos de capital hacia el sector energético se prevé que aumenten este año a 3.3 billones de dólares, un alza real de 2 por ciento respecto a 2024.
De esta cantidad, 2.2 billones se destinarán a energías renovables, nuclear, redes, almacenamiento, combustibles de bajas emisiones, eficiencia y electrificación.
Esta cantidad es del doble de los 1.1 billones de dólares que se destinan al petróleo, gas natural y carbón.
Se espera que la inversión en energía solar, tanto a escala de servicios públicos como en tejados, alcance los 450 mil millones de dólares este año.
China jugará un papel primordial en el desarrollo de energía solar, con exportaciones solares a las economías en desarrollo que superarán a las de las economías avanzadas.

Kootenay Silver recauda $20 millones para impulsar el proyecto Columba en México

Recopilado por Amalia Beltrán

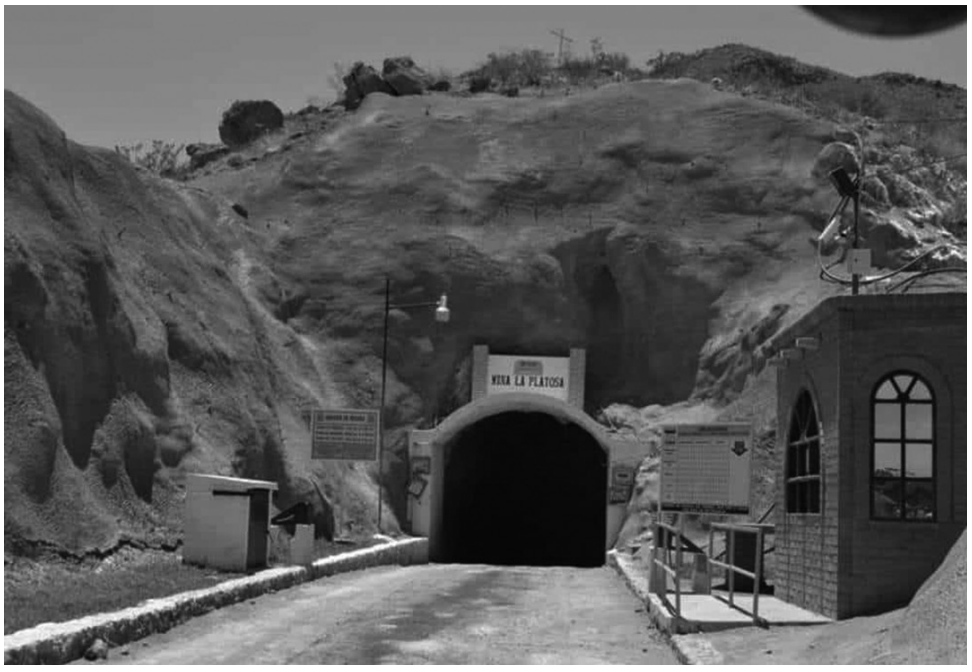

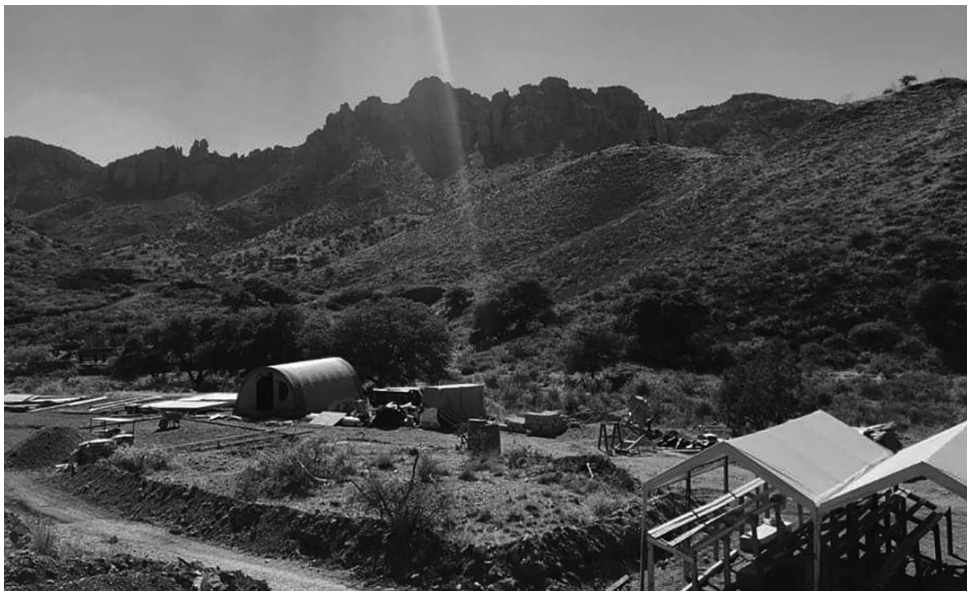

Kootenay Silver Inc., empresa canadiense dedicada a la exploración de metales preciosos, anunció el cierre exitoso de una oferta pública de unidades por 20,010, 690 dólares canadienses. Esta operación estratégica no sólo reafirma la confianza del mercado en su potencial, sino que además asegura los recursos para seguir desarrollando su proyecto más prometedor: el Columba Silver Project en el estado de Chihuahua, México.

Una colocación sobresuscrita

La operación, estructurada como un "bought deal" y liderada por Research Capital Corporation, consistió en la colocación de 19, 057,800 unidades de la empresa a un precio de 1.05 CAD cada una. La sobreasignación se ejecutó en su totalidad, lo que refleja el entusiasmo de los inversionistas por la visión a futuro de Kootenay.

Cada unidad colocada incluye una acción común y medio warrant. Cada warrant completo permite adquirir una acción adicional a 1.58 CAD hasta el 27 de junio de 2028. Esta estructura no sólo provee financiamiento inmediato, sino que abre la puerta a futuras entradas de capital si las acciones ganan valor.

Destino del capital

El monto neto recaudado será utilizado principalmente para el desarrollo del Columba Silver Project, ubicado en una zona históricamente rica en minerales. Este proyecto es considerado uno de los más avanzados en la cartera de la compañía, con múltiples vetas de alta ley ya identificadas.

El capital también servirá para cubrir necesidades corporativas y de capital de trabajo, lo que otorga estabilidad operativa a Kootenay durante el siguiente tramo de su plan de desarrollo.

Comisión y warrants para los colocadores

Como parte del acuerdo, los colocadores recibieron una comisión en efectivo de 1, 108,271.43 CAD y 1, 055,497 warrants para adquirir acciones al mismo precio de colocación (1.05 CAD). Además, se pagó una comisión de asesoría por 62,000 CAD más impuestos y se entregaron 59,400 warrants adicionales en los mismos términos.

También se pagaron 29,999.97 CAD a terceros por haber introducido compradores calificados.

En línea con la estrategia de Kootenay

Esta operación se alinea con la estrategia central de Kootenay Silver: avanzar rápidamente hacia el desarrollo económico de proyectos en zonas de alto potencial geológico. Con una de las carteras junior más extensas de plata en México, la empresa busca convertirse en un actor relevante del mercado, particularmente si los precios de la plata continúan al alza.

El Columba Silver Project se localiza en el prolífico cinturón mineralizado de la Sierra Madre Occidental. Los trabajos previos han confirmado leyes atractivas y estructuras mineralizadas extensas, lo que posiciona al proyecto como una fuente potencial de producción a mediano plazo.

Confianza del mercado

El hecho de que la oferta fuera sobresuscrita, y que se ejerciera en su totalidad la opción de sobreasignación, indica que el mercado ve a Kootenay como una empresa sólida con capacidad de generar valor. Esta percepción favorable es vital en un contexto de mercados volátiles y reticencia a invertir en exploración.

Además, la participación de colocadores reconocidos como Red Cloud Securities respalda aún más la seriedad del proceso y la viabilidad de la compañía.

Las Breves

Exportarán nuevamente ganado mexicano a EU

El gobierno de Estados Unidos anunció la reapertura progresiva de sus puertos fronterizos al comercio de ganado mexicano a partir del 7 de julio, comenzando con el puerto de Douglas, Arizona, luego de haber suspendido las importaciones de bovinos, bisontes y equinos desde el 11 de mayo debido al avance del gusano barrenador.

La Secretaría de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) detalló en un comunicado que la decisión se tomó tras una amplia colaboración entre el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de México para aumentar los esfuerzos de vigilancia contra el gusano.

Destacó que se han logrado facilidades para liberar en México 100 millones de moscas estériles de gusano barrenador a la semana. Confirmó: No hemos observado un aumento notable de los casos reportados en México, ni desplazamiento hacia el norte en las últimas ocho semanas.

Estados Unidos planea reabrir puertos adicionales conforme evolucione el control de la plaga: Columbus, Nuevo México, el 14 de julio; Santa Teresa, Nuevo México, el 21 de julio, Del Río, Texas, el 18 de agosto y Laredo, Texas, el 15 de septiembre.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que buscará acelerar estos plazos y destacó que a partir del 7 de julio se prohibirá el traslado de ganado que no cuente con la constancia de inspección y tratamiento para gusano barrenador hacia el centro y norte de territorio nacional.

El Consejo Mexicano de la Carne destacó que se han dejado de exportar alrededor de 650 mil cabezas, con un impacto económico de aproximadamente 700

millones de dólares.

Macarena Hernández, directora general de Comecarne, aseguró que los casos de infección por gusano barrenador han disminuido drásticamente, lo que demuestra la efectividad de las medidas implementadas por los participantes del sector y del Gobierno Federal en materia de protocolos sanitarios.

No podemos asegurar que estos eventos van a mantenerse todo el año, pero se está trabajando muy duro para retomar los protocolos con Estados Unidos, precisó Hernández.

Con Trump, el dólar tiene su peor inicio de año en medio siglo: analistas

El dólar se mantiene estable después de haber registrado en el primer semestre de 2025 su peor desempeño desde hace más de 50 años, lastrado por las políticas comerciales y presupuestarias de Donald Trump que erosionan la confianza de los inversores.

Según la evolución del Dollar Index, que compara el valor de la divisa estadunidense con una canasta de otras grandes monedas, el billete verde ha perdido 10.8 por ciento en los primeros seis meses del año.

Se trata de su caída más pronunciada en un inicio de año desde 1973 y el fin del sistema de Bretton-Woods, que lo imponía como moneda de referencia.

"El dólar no cae bruscamente. Más bien sufre una lenta erosión de la confianza del mercado", consideró Stephen Innes, analista de SPI AM.

En el arranque del segundo semestre "las políticas presupuestarias y monetarias están en el centro de las preocupaciones de los operadores (...) así como los movimientos continuos de la política comercial, que tienen todos consecuencias nefastas para el dólar", destacan los analistas de Monex USA.

Los cambistas han observado especialmente los últimos desarrollos respecto a la "gran y hermosa ley" de Donald Trump. El presidente estadunidense consiguió este martes una importante victoria legislativa con la adopción por estrecho margen en el Senado de su proyecto de ley presupuestaria de varios miles de millones de dólares.

La iniciativa incluye importantes créditos fiscales, pero también grandes recortes en el área de la salud.

La Oficina de Presupuesto del Congreso, una entidad no partidista encargada de evaluar el impacto de los proyectos de ley en las finanzas públicas, estima que el texto de Trump aumentaría la deuda pública federal en más de 3 billones de dólares para 2034.

"Las inversiones extranjeras en deuda pública estadunidense ya han disminuido durante el primer semestre de este año y esta tendencia parece que continuará, lo que hace que el dólar se comporte de forma bajista", señalaron los analistas de Monex USA.

Daños colaterales para CIBanco

Visa, la procesadora global de pagos, desconectó de su plataforma todas las transacciones internacionales de las tarjetas emitidas por CIBanco, institución que junto a Intercam y Vector fue acusada la semana pasada por el gobierno de Estados Unidos de facilitar lavado de dinero a organizaciones criminales.

A raíz del anuncio del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el 25 de junio, Visa decidió unilateralmente desconectar su plataforma para todas las transacciones internacionales de tarjetas emitidas por CIBanco, en especial, CICash Multicurrency, dio a conocer CIBanco.

En una comunicación enviada a sus clientes, la firma financiera, que ya fue intervenida de forma administrativa por las autoridades mexicanas, precisó que la medida le fue anunciada de manera repentina el domingo a las 8 de la noche, ratificada ayer a las 12:30 horas y surtió efecto a partir de las 14 horas.

En la comunicación enviada a sus clientes, la institución bancaria aclaró que "sus recursos están a buen resguardo y podrán ser reembolsados a través de nuestra red de sucursales en la moneda de origen (en caso de haber existencia de la divisa) o en moneda nacional por el método que el cliente decida.

Reiteramos a nuestros clientes que se trató de una decisión ajena a CIBanco, que incumple el periodo señalado de 21 días en el citado comunicado del Departamento del Tesoro, concluyó.

CIBanco sigue conectado al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México, canal por el que pasan todas las operaciones electrónicas del sistema financiero mexicano.

Empresa de EU planea adquirir filiales de Intercam

En medio de la designación de Intercam como "preocupación principal de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides" en una orden emitida por la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN), una agencia del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el 25 de junio de 2025, StoneX planea la adquisición de unidades de Intercam para expandir su gestión patrimonial en Latinoamérica.

En una nota informativa de la empresa estadunidense de servicios financieros que se envió al público inversionista en el Nasdaq, StoneX Group (SNEX) reveló que firmó una carta de intención para adquirir Intercam Advisors e Intercam Securities de Intercam Holdings.

Cabe describir que Intercam Advisors es un asesor de inversiones registrado en Estados Unidos con Securities and Exchange, el cual ofrece servicios de asesoría en planificación patrimonial, asesoría financiera y gestión de portafolios; mientras que Intercam Securities, es una casa de bolsa (bróker) que ofrece acceso a una variedad de productos financieros y seguros de vida, describe Intercam a sus dos empresas afiliadas.

"El acuerdo está pendiente de la negociación de los acuerdos finales y las aprobaciones regulatorias", detalló la entidad, que es una franquicia de servicios financieros de grado institucional que ofrece plataformas digitales avanzadas, servicios de compensación y ejecución de extremo a extremo y una profunda experiencia para sus clientes en todo el mundo.

FinCEN ha prohibido a todas las instituciones financieras estadounidenses realizar cualquier transmisión de fondos hacia o desde CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa.

No obstante, las líneas de negocio en las que está interesado StoneX no están dentro del área de banca, que es la que está bajo lupa por el gobierno de Estados Unidos por lavado de dinero.

Las acciones de StoneX cayeron este lunes 0.24 por ciento, a 94.14 dólares en el Nasdaq.

Debe México aprovechar conflicto bélico y convertirse en socio estratégico de EU

Por el Staff de El Inversionista

Hoy la estrategia apunta al ally-shoring, un enfoque que prioriza la reconfiguración de las cadenas de suministro críticas entre socios estratégicos, considerados aliados confiables

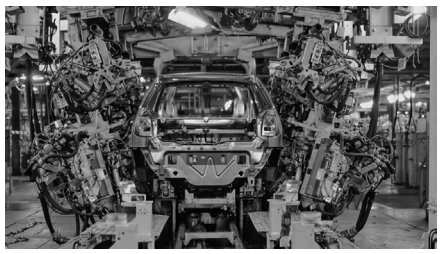

Hace cinco años, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor con la promesa de modernizar las reglas del comercio en América del Norte y fortalecer una alianza estratégica entre los tres países. Sin embargo, en medio de las tensiones comerciales con el gobierno del presidente Donald Trump, el contexto ha cambiado.

El nearshoring ya no basta: hoy la estrategia apunta al ally-shoring, un enfoque que prioriza la reconfiguración de las cadenas de suministro críticas entre socios estratégicos, considerados aliados confiables. De este modo, México deberá esforzarse por convertirse en el aliado que Estados Unidos necesita.

La proximidad geográfica por sí sola no garantiza que Estados Unidos vea a un país como un aliado estratégico en términos de competitividad y productividad, señaló Enrique Perret, director ejecutivo de la US-Mexico Foundation, durante las Juntas Internacionales de la Coparmex.

Actualmente, Estados Unidos se encuentra en negociaciones para fortalecer alianzas estratégicas con 10 países, entre ellos India, Japón y Australia. Incluso ha cerrado acuerdos con el Reino Unido y China. México, sin embargo, no figura en ese grupo prioritario.

Ahorita no estamos en ese radar de aliados estratégicos y necesitamos convertirnos lo más pronto posible, advirtió Perret.

Desde la perspectiva de la US-Mexico Foundation, dos factores clave aún inhiben que México sea reconocido como un aliado estratégico por parte de Estados Unidos: la migración y el tráfico de fentanilo. Aunque hay avances significativos –como la reducción de cruces fronterizos en más del 90% y el reconocimiento estadounidense al esfuerzo mexicano en la lucha contra las drogas–, persiste una percepción negativa que sigue afectando la relación bilateral.

El papel de China y su impacto en el T-MEC

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco BASE, señaló que es momento de volver al arancel cero dentro del marco del T-MEC, ya que "para eso es un tratado comercial".

En este contexto, dijo que frente a una posible continuidad de la guerra comercial entre Estados Unidos con China y la Unión Europea, la regionalización sería altamente positiva para México, aunque para lograrlo, es necesario que el país invierta en infraestructura, energía y acceso al agua potable si quiere ser considerado un socio estratégico.

Además, advirtió que México deberá definir una política clara respecto a China, ya que en la próxima revisión del T-MEC, Estados Unidos podría exigir que se reduzcan las compras al país asiático, cuyas importaciones ya representan el 20% del total, mientras que las provenientes del país vecino están en su nivel más bajo histórico.

Esto no tiene sentido si hablamos de que estamos dentro de un tratado comercial, afirmó.

De este modo, destacó que las reglas de origen cobrarán mayor importancia en la renegociación del acuerdo y será necesario hacer frente común ante la competencia china.

En cuanto a regionalización, Jacobo Ramos Folch, profesor adjunto de la Universidad de Navarra, subrayó la urgencia de fortalecer la soberanía tecnológica frente a China. Citó un estudio de la OCDE que revela que 50% de la producción mundial de materiales críticos utilizados en baterías y tecnologías limpias proviene del país asiático, lo cual, es preocupante si el objetivo es reducir la dependencia de importaciones provenientes de ese país.

Por su parte, Siller consideró que adelantar la revisión del T-MEC –originalmente prevista para julio de 2026– no sería una mala idea, ya que los aranceles para México estarían por debajo del resto del mundo y podría renacer el nearshoring.

México: el camino para ser más competitivo

Para ser competitivo en industrias esenciales de alta tecnología, México debe fortalecer habilitadores clave, siendo la energía uno de los más críticos. Mientras China se posiciona como líder en producción energética y tecnológica, como en paneles solares, México enfrenta retos para desarrollar plenamente su sector energético.

Además, el capital para invertir en sectores estratégicos es fundamental; sólo en Estados Unidos, por ejemplo, se destinan cientos de miles de millones de dólares a la creación de fábricas, capacidades, talento y semiconductores.

Otros factores, como la regulación, también juegan un papel crucial.

Según Enrique Perret, el sector servicios representa una gran oportunidad para México, dada su geografía y demografía. Actualmente, el comercio de servicios con Estados Unidos alcanza cerca de 150 billones de dólares, y existe una relación equilibrada: mientras el país vecino exporta consultoría, telecomunicaciones y contenido digital, México destaca en logística, turismo y transporte.

Trabajadores de Didi, Uber y Rappi ingresarán al IMSS; programa piloto entra en vigor

Este martes 1 de julio entró en vigor el programa piloto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para incorporar a los trabajadores de apps como Didi, Uber y Rappi.

La publicación del decreto que marcaba la adición de diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales se hizo el 24 de diciembre de 2024, con la encomienda de entrar en vigor 180 días después.

Las reglas de la prueba piloto quedaron instauradas para comenzar a aplicarse este 1 de julio y concluirá en diciembre de este año.

El Gobierno de México planteó estas reformas con la intención de formalizar y proteger los derechos laborales y la seguridad social en el sector, aunque sin dejar de lado la flexibilidad laboral. Sin embargo, las posturas han sido diversas, debido a que algunos socios de Didi, Uber y Rappi consideran que afectará lo que muchos toman como un segundo empleo.

En primera instancia, los trabajadores podrán obtener un número de seguridad social, mientras que las empresas contarán con un registro patronal único y un registro a nivel nacional. Los patrones deberán cubrir las cuotas obrero-patronales durante los primeros 17 días de cada mes, mientras que los movimientos afiliatorios se realizarán los primeros cinco días.

La cotización se planeará de acuerdo con un salario base, para lo cual se deberán presentar los movimientos afiliatorios respectivos. Además, se implementará un seguro de riesgo de trabajo, el cual reconoce los riesgos de trabajar para una plataforma digital y deberá revisarse anualmente la siniestralidad del registro patronal.

Para los pensionados es importante saber que la nueva prestación no afectará los derechos con los cuales ya cuenta. Aquellos empleados inscritos por el esquema de continuación voluntaria o modalidad 40 tampoco perderán sus beneficios.

Los trabajadores independientes que hagan uso de alguna prestación de seguridad social deberán registrarse y cubrir las cuotas obrero-patronales con base a un salario mínimo.

Ante el inicio de la prueba piloto del IMSS e Infonavit, Rappi emitió un comunicado en el que reconoció la entrada en vigor de la reforma laboral a la que calificó como "un paso histórico en la construcción de un modelo laboral más inclusivo y sostenible".

La directora de Asuntos Públicos de Rappi México, Isabella Mariño Rivera, resaltó que México ha marcado un precedente global al reconocer la flexibilización de las plataformas digitales e integrarlas a un esquema de protección social.

Previo a la aprobación de las modificaciones, las firmas involucradas sostuvieron mesas de trabajo que contaron con miembros de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el IMSS.

Preocupa privacidad en nueva Ley de Telecomunicaciones

Por el Staff de El Inversionista

Hace unos días, el Congreso mexicano, dominado por la mayoría oficialista afín al expresidente Andrés Manuel López Obrador, aprobó una reforma que ha encendido las alarmas entre defensores de derechos humanos, expertos en privacidad digital y ciudadanos preocupados por la creciente vigilancia del Estado.
La Ley General en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se trata de una modificación a diversas normas de seguridad, conocida popularmente como la "Ley Espía", que permite el acceso sin orden judicial a información privada de usuarios de telefonía y servicios digitales.

Se trata de una modificación a diversas normas de seguridad, conocida popularmente como la "Ley Espía", que permite el acceso sin orden judicial a información privada de usuarios de telefonía y servicios digitales

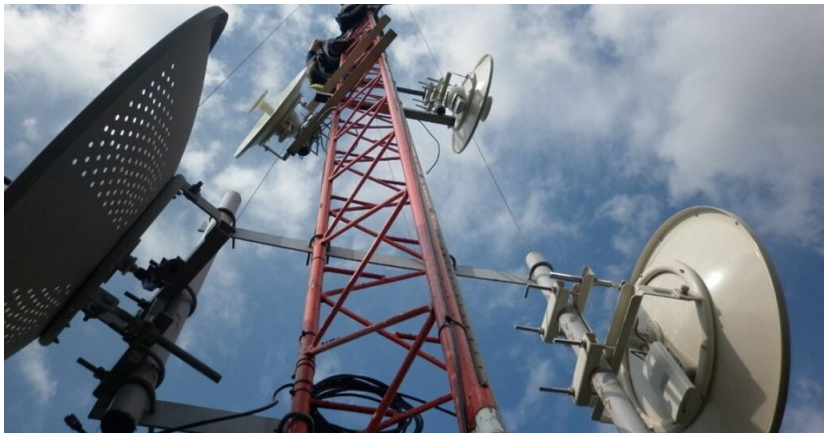

¿Qué dice la nueva ley?

Bajo el argumento de reforzar la seguridad nacional y combatir delitos como el secuestro, el narcotráfico y la extorsión, la reforma faculta a instituciones como la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de la República a requerir en tiempo real, sin orden judicial, datos personales de los ciudadanos. Esto incluye:
Localización geográfica en tiempo real.
Registros de llamadas y mensajes.
Datos biométricos recolectados por empresas de telecomunicaciones.
Metadatos de navegación en internet.

Aunque el gobierno asegura que esta información será usada exclusivamente en investigaciones de alto perfil, el diseño de la ley carece de mecanismos robustos de supervisión, rendición de cuentas y protección de datos, lo que abre la puerta a potenciales abusos de poder.
La implementación de esta ley significa que cualquier ciudadano podría estar siendo rastreado, aún sin estar involucrado en una investigación judicial. Activistas, periodistas, opositores políticos, e incluso usuarios comunes podrían convertirse en objetivos del monitoreo estatal. Este tipo de vigilancia tiene un efecto inhibidor en la sociedad: la gente comienza a autocensurarse, a evitar participar en protestas, a reducir su actividad en redes sociales por miedo a represalias. Es un fenómeno conocido como "efecto escalofriante" que ya se ha documentado en países con gobiernos autoritarios.
Diversas organizaciones ya han anunciado acciones legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando la inconstitucionalidad de la reforma. Sin embargo, la efectividad de estos recursos dependerá en gran medida de la independencia del Poder Judicial, una institución que también se encuentra bajo el control gubernamental debido a las recientes reformas promovidas por Morena.

Los 10 puntos de la "Ley Espía"

Entre sus diversos puntos, la nueva Ley de Telecomunicaciones, establece un marco legal para regular el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones y la comunicación vía satélite. Entre los 10 puntos principales se encuentran:

1. Asignación de espectro para fines públicos y sociales:
Se reserva una parte del espectro para proyectos de internet gratuito en comunidades y oficinas de gobierno.
2. Descuentos a empresas con cobertura social:
Se otorgan beneficios económicos a empresas privadas que ofrezcan servicios en zonas rurales o de bajos recursos.
3. Conectividad obligatoria con redes comunitarias:
Los grandes operadores están obligados a conectar sus redes con las redes comunitarias a precios accesibles.
4. Reconocimiento a radios comunitarias e indígenas:
Se establecen requisitos más flexibles para acceder al espectro y se les permite recibir patrocinios.
5. Restitución de derechos de audiencias:
Se establecen mecanismos para que las audiencias puedan presentar quejas y se obliga a distinguir entre información y opinión en los medios.
6. Prohibición de publicidad de gobiernos extranjeros:
Se prohíbe la difusión de propaganda política o ideológica de gobiernos extranjeros en radio y televisión, excepto promociones turísticas, culturales o deportivas.
7. Derecho a la información y libertad de expresión:
Se reconoce a las telecomunicaciones y radiodifusión como servicios públicos que garantizan derechos fundamentales como la educación, la salud, la información y la libertad de expresión.
8. Defensa de los derechos de las audiencias:
Se establecen códigos de ética y defensorías de audiencias para proteger los derechos de los usuarios.
9. Entornos de prueba tecnológica y autorizaciones experimentales:
Se impulsan la innovación y el desarrollo tecnológico a través de entornos de prueba controlados.
10. Acceso universal a internet:
Se busca garantizar el acceso a internet como un derecho fundamental para todas las persona.

Afectaciones del "gran y hermoso" plan fiscal de Trump en México

Por el Staff de El Inversionista

México tendría distintas afectaciones económicas con el nuevo plan fiscal de Donald Trump, mismas que influirán en el crecimiento del país.

La aprobación del Plan Fiscal de Donald Trump por parte del Senado en Estados Unidos tendrá un impacto para México más allá de lo relacionado al impuesto a las remesas, señalaron expertos.

Jorge Molina, consultor en temas de políticas públicas y comercio internacional, expuso que este plan contempla un gran recorte al gasto social, sobre todo en programas dirigidos a personas de mayor edad y menores recursos, así como a los enfocados al desarrollo de energías limpias.

También enlistó que se aumenta considerablemente el gasto militar, bajan los préstamos para estudiantes, sobre todo de posgrado, y se reducen las deducciones que se puedan hacer a nivel estatal de los gastos de las personas que ganan hasta medio millón de dólares al año.

Entre los impactos existe el riesgo de que la llegada de remesas se pueda moderar por una desaceleración económica, además de generar mayor incertidumbre en el nearshoring

Tras la aprobación en el Senado, el proyecto regresa a la Cámara de Representantes. El analista puntualizó que la ventaja es que la aprobación solamente se requiere de mayoría simple del 50 por ciento más uno.

"El problema, es que al regresar la propuesta al Senado la versión final va a tener que ser aprobada por la Cámara de Representantes, pero con el consenso también de un grupo de senadores. Esto va a hacer que las negociaciones continúen", dijo Molina en entrevista con El Financiero Bloomberg.

Previó que se tendrán que dar ajustes en diversas enmiendas, lo que complica que se tenga la versión final para ser aprobada el viernes próximo. "A Trump le urge anunciar este paquete lo más pronto, porque de mañana en ocho viene el anuncio de los aranceles recíprocos", precisó.

De acuerdo con economistas de Wells Fargo, la versión aprobada por el Senado contempla un aumento del déficit presupuestario federal en 3.3 billones de dólares durante los próximos 10 años, con 4.5 billones de dólares en recortes netos de impuestos y 1.2 billones de dólares en recortes netos del gasto.

Implicaciones para México

Humberto Calzada, economista jefe de Rankia Latam, argumentó que entre los impactos para México con este plan fiscal de Estados Unidos es que exista mayor incertidumbre para la relocalización de empresas, tendencia conocida como nearshoring.

"Si podría desincentivar (la llegada de empresas) si éstas encuentran mejores condiciones fiscales. Creo que ese podría ser el factor que podría afectar o no redirigir el nearshoring hacia México", anotó al ser consultado por esta situación.

No obstante, resaltó que no sólo se trata de impuestos, sino que hay varios temas por los que las empresas podrían seguir produciendo en México: logística, uso de las materias primas que tendrían un mayor costo si se traslada la producción hacia Estados Unidos.

"En ese sentido, el impacto podría ser negativo pero no tan profundo como se podría esperar", sostuvo.

Los analistas de Wells Fargo agregaron que el proyecto sumará entre 30 y 50 puntos base al crecimiento del PIB real de Estados Unidos en 2026, con un impulso algo menor en 2027. Esto también tendría un impacto económico en México, dado que su integración comercial permitiría un efecto similar en la economía nacional.

Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, añadió que las implicaciones son mixtas, pues por un lado, podría incentivar el nearshoring al ofrecer México mayor estabilidad fiscal, pero existe el riesgo de que la llegada de remesas se pueda moderar por una desaceleración económica por este plan o que se reduzca el gasto público y afecte sectores donde trabajan migrantes mexicanos.

El acertijo de los aranceles a México

"Cualquier deterioro sí podría impactar en el flujo de remesas", indicó. Cabe recordar que se prevé que el impuesto a estos recursos sea de apenas 1.0 por ciento y únicamente a envíos en efectivo, pero falta la aprobación de la enmienda en la Cámara de Representantes.

Gobierno Federal gasta más en pensiones que en participaciones

Por el Staff de El Inversionista

Entre los motivos, destaca una población que está envejeciendo y viviendo más, además de un estancamiento en la recaudación federal participable

Ante la evidente insostenibilidad de los sistemas solidarios, el gobierno tuvo que reformar las pensiones y en 1997 creó un nuevo sistema de cuentas individuales de ahorro para el retiro en las Afores.

El Gobierno Federal gasta más en pensiones que en participaciones a las entidades federativas desde el 2020, debido a una población que está envejeciendo y viviendo más, además de un estancamiento en la recaudación federal participable.

Entre enero y mayo del 2025, el gobierno de Claudia Sheinbaum gastó 626,332 millones de pesos en el pago de pensiones y jubilaciones, lo que de hecho representa 17% del gasto neto total del sector público.

Mientras que para participaciones a estados y municipios, el gobierno destinó 624,039 millones de pesos en los primeros cinco meses del 2025, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Jorge Cano, coordinador del programa de gasto público de la organización México Evalúa, explicó que esta tendencia en las finanzas públicas observada durante los últimos años se explica por tres razones.

"La primera es que la tendencia demográfica impulsa el incremento en las pensiones contributivas, es decir, del IMSS, ISSSTE, CFE, Luz y Fuerza, y esto se va a mantener así debido al envejecimiento de la población y al aumento de la esperanza de vida", dijo el especialista.

Asimismo, resaltó Cano, también tiene mucho que ver el incremento en el gasto de las pensiones no contributivas (como la Pensión Universal de los Adultos Mayores), "lo cual fue una decisión que se tomó el sexenio pasado y que se ha mantenido como una política de Estado en el actual sexenio.

Cabe resaltar que el gasto en pensiones dado a conocer por Hacienda no contempla a las pensiones no contributivas, es decir, aquellas en las que el beneficiario no aporta nada de su salario para financiarlas.

Finalmente, destacó que en el caso de las participaciones, éstas han tenido un menor crecimiento debido a que la recaudación federal participable (la bolsa a repartir entre la Federación y los estados) se ha estancado por una caída en los ingresos petroleros del país.

"Tenemos un gasto en pensiones que crece muy rápido principalmente por la dinámica poblacional y decisiones del Gobierno Federal, y unas participaciones que se mantienen casi estancadas por una peor plataforma de producción e ingresos petroleros", resumió.

Y es que hasta antes del 2020, el gobierno destinaba más recursos a las participaciones de los estados que a las pensiones de los jubilados mexicanos. Hubo años, como el 2001, cuando el Estado gastó 157% más en las participaciones que en pensiones.

Las participaciones federales a entidades federativas, conocidas como Ramo 28, son los recursos que la Federación transfiere a los estados y municipios para que los utilicen en sus propios gastos. Dichos recursos salen de la recaudación federal que provienen de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros.

Reducción en edad de retiro

La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para reducir tres años la edad mínima de retiro de los trabajadores del décimo transitorio del ISSSTE.

Jorge Cano aseguró que con la disminución de la edad de jubilación, se va a incrementar el pasivo pensionario del Gobierno Federal, es decir, que va a gastar aun más en pensiones durante los próximos años.

"Debido al incremento de la esperanza de vida y a esta jubilación anticipada por parte de los trabajadores del Estado, el gobierno va a tener que financiar más tiempo a cada uno de los jubilados y eso a la larga va a incrementar el pago de pensiones", añadió.

Asimismo, subrayó que, a partir de las proyecciones demográficas de México, todo indica que el gasto del gobierno en pensiones va a mantener un crecimiento constante hasta el 2050.

"Es decir, todavía nos quedan bastantes años de una presión constante en las finanzas públicas por parte del gasto en pensiones", concluyó.

¿Rebote o recalibración? El capital privado ante una nueva fase de incertidumbre global

** Por Ignacio García de Presno*

En un entorno caracterizado por tensiones comerciales, presiones inflacionarias persistentes y salidas bursátiles limitadas, nuestro informe Pulse of Private Equity Q1'25 ofrece una visión detallada sobre la actividad de capital privado (CP) en el mercado global durante el primer trimestre (T1) de 2025

Si bien existía un fuerte sentido de optimismo de cara a 2025, los datos muestran una reducción notable en el número de transacciones, que pasaron de 4,958 en el T4 de 2024 a 3,762 en el T1 de 2025.

La caída en el número de transacciones durante el T1 de 2025 refleja una tendencia de cautela a nivel global.

La incertidumbre derivada de nuevas políticas arancelarias en Estados Unidos (EE.UU.), así como la posibilidad de represalias por parte de otras economías, han impactado directamente a sectores con alta exposición al comercio internacional, tales como manufactura, ciencias de la vida, bienes de consumo y retail. En contraste, industrias como servicios empresariales, salud e infraestructura han ganado relevancia, al estar mejor posicionadas frente a la volatilidad macroeconómica.

Por su parte, en la región EMA se observa una desaceleración más clara, impulsada por procesos electorales y presiones económicas, mientras que Asía-Pacífico mantiene un dinamismo moderado, liderado principalmente por Japón. Esta apertura contrasta con el ritmo más lento de inversiones en China, donde apenas se registraron 36 operaciones en el trimestre.

En América Latina, los efectos de estas tensiones se han hecho evidentes, particularmente en México. La región ha visto una reducción en el ritmo de inversión, ya que muchos fondos están reevaluando sus estrategias ante los crecientes riesgos comerciales; sin embargo, las industrias enfocadas en el mercado doméstico, como agricultura y tecnología, han mostrado mayor resiliencia.

El levantamiento de capital también muestra señales claras de transformación. Aunque en el T1 de 2025 se registró un repunte en la creación de nuevos fondos en un rango de USD 500 millones a USD 1,000 millones, este fenómeno responde más a una consolidación de capital que a un crecimiento generalizado.

Los socios limitados (LP, por sus siglas en inglés) están priorizando a gestoras consolidadas con trayectorias acreditada, lo que dificulta la entrada de nuevos actores al mercado. Esta tendencia se repite en las Américas y Europa, donde los fondos medianos y grandes absorben la mayor parte del capital disponible, dejando rezagados a fondos emergentes o de menor tamaño.

Además, se observa un interés creciente por estructuras de inversión más flexibles: participaciones minoritarias, coinversiones con family offices y asociaciones con fondos soberanos para mitigar riesgos y acceder a oportunidades de mayor escala.

Este enfoque refleja una adaptación estratégica frente a un entorno de salidas limitadas y presiones por retorno.

Enfoque sectorial: infraestructura, tecnología y carve-outs

Las y los inversionistas han intensificado su interés por sectores con potencial de generar valor a largo plazo. El sector de infraestructura, el cual incluye el almacenamiento energético, el transporte y los centros de datos, ha emergido como uno de los preferidos, particularmente por el crecimiento esperado derivado del uso de la inteligencia artificial generativa (IAGen). Mientras tanto, en las Américas, el enfoque está dirigido al almacenamiento y la logística energética; en Asía-Pacífico, a la infraestructura digital, especialmente en Japón, y en EMA, a la infraestructura tradicional vinculada con la transición energética.

Asimismo, en Japón, un cambio cultural hacia una mayor aceptación de carve-outs ha desbloqueado oportunidades que anteriormente enfrentaban barreras sociales. Por su parte, en India se observa una transición de inversiones minoritarias hacia el control mayoritario, lo que refleja una evolución en la madurez del ecosistema local.

*** Socio Líder de Deal Advisory & Strategy, y Marcos Martínez, Socio de Asesoría en Transacciones de KPMG México**

Medidas migratorias causan baja en remesas

Por el Staff de El Inversionista

A pesar de que el impuesto por envío de remesas quedó en 1%, Banamex cuestiona con qué recursos el gobierno mexicano devolverá ese porcentaje a los remitentes de dichas remesas

Los mexicanos que radican en Estados Unidos que no tienen papeles para acreditar su estancia de forma legal, tienen temor de salir a las calles por las medidas migratorias que ha tomado el gobierno de Donald Trump, motivo por el cual las remesas continuaron a la baja en mayo, planteó Banamex.

Respecto a la propuesta que ya fue aprobada, de gravar el envío de remesas con un impuesto del 1 por ciento, –y no de 5 por ciento como fue propuesto originalmente en mayo–, los economistas de Banamex consideran que los connacionales podrán absorber ese gasto.

Pero la duda para los economistas de Banamex es con qué recursos el gobierno mexicano devolverá ese 1 por ciento a los remitentes de las remesas, como fue planteado ayer por la presidenta, Claudia Sheinbaum, en su conferencia mañanera.

Este martes, el Banco de México (BdeM) dio a conocer que, en mayo, las remesas que ingresaron al país sumaron 5 mil 360 millones de dólares, lo que implicó una caída de 4.6 por ciento respecto a igual mes del año previo.

En el acumulado del año, los ingresos por remesas ascendieron a 24 mil 375 millones de dólares, cifra 2.9 por ciento menor si se compara con lo reportado por el banco central entre enero y mayo del año pasado.

"Toda esta incertidumbre, todo este temor de que puedan ser aprendidos los trabajadores que no tienen documentos y que no salgan a trabajar, ahí está la parte más importante (del menor flujo de remesas en mayo)", dijo Guillermina Rodríguez, directora de estudios económicos de Banamex.

En conferencia, la directiva señaló que al mismo tiempo que los trabajadores sienten temor por ser deportados, en este momento "las condiciones en Estados Unidos no están para que se logren estos montos tan altos, pero aun así estamos hablando de montos muy importantes, son más de 5 mil millones de dólares al mes".

Respecto al impuesto de 1 por ciento que Estados Unidos podría aplicar al envío de remesas, Rodolfo Ostolaza, subdirector de estudios económicos Banamex, cuestionó si en realidad el gobierno mexicano tendrá la capacidad de devolver esos recursos a los mexicanos, como fue propuesto ayer.

No obstante, Guillermina Rodríguez enfatizó que ese impuesto de 1 por ciento "podría ser absorbido" por los migrantes.

"Si antes el 5 por ciento no era significativo, el 1 por ciento va a ser mucho menos. Están algunas experiencias de algunos estados en Estados Unidos donde ya habían puesto impuestos y lo que hacen las personas que envían las remesas es que los absorben (los impuestos). Entonces, no vemos gran problema con que absorban este 1 por ciento las personas y los trabajadores hacia México", añadió Rodríguez.

Estancamiento económico se extendería

Sobre la situación económica, Rodolfo Ostolaza puntualizó que la actividad se ha debilitado desde el segundo semestre del año pasado, y los más recientes indicadores apuntan a que "es posible que el estancamiento se extienda".

"Lo único que ha generado crecimiento y que esperamos que lo siga generando hacia adelante, es justamente el sector externo, que tenemos una posición arancelaria relativamente mejor", abundó el subdirector de estudios económicos de Banamex.

Estudio: Mitad de mexicanos que nace pobre morirá pobre y personas con piel morena están "condenadas"

Por Redacción

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias remarcó la rigidez de la movilidad social en México pues sólo 2% de las personas que nacen en pobreza logran escalar hasta los niveles más altos.

Se acabó el 'sueño' de la movilidad social en México: La mitad de la población que nace en la pobreza no saldrá de esa condición en lo que resta de su vida, señaló el Informe de Movilidad Social en México 2025, elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

El estudio revela que 50 de cada 100 personas que nacen dentro del 20 por ciento más pobre de la población no logran superar esa condición a lo largo de su vida adulta.

Dicho de otra manera: La mitad de quienes nacen en pobreza económica están condenados a morir en la misma situación.

El informe del Centro de Estudios Espinosa Yglesias subraya la rigidez de la estructura económica, pues sólo 2 por ciento de quienes nacen en el estrato más bajo logran escalar hasta el 20 por ciento más alto, mientras que 51 por ciento de quienes nacen en la riqueza se mantienen allí toda su vida.

Según el estudio, al menos 48 por ciento de la desigualdad de ingresos en México se explica por factores completamente ajenos a las decisiones individuales, como el nivel socioeconómico de la familia; el nivel educativo de los padres; el género, o el racismo.

Uno de los hallazgos del informe es la discriminación estructural basada en el color de piel, ya que las personas con piel más oscura tienen menos posibilidades de salir de la pobreza y más probabilidades de caer en ella.

Entre quienes nacen en el quintil más bajo de ingresos, 57 por ciento de las personas con piel oscura permanecen en la pobreza, frente al 34 por ciento de las personas con piel clara.

Esta diferencia se invierte en los niveles altos: 54 por ciento de las personas de piel clara nacidas en hogares ricos se mantiene en esa posición, frente al 42 por ciento de piel más oscura. En el caso de las mujeres con piel oscura, la desventaja es doble y persistente.

El estancamiento en la pobreza también está fuertemente condicionado por la zona en la que se nace: En la región Centro-Norte, 31 por ciento de quienes nacen en el estrato más bajo permanecen allí, pero en la región sur de México la cifra sube a 64 por ciento.

Estos datos convierten a la zona sur de México como la más rezagada y con niveles de movilidad comparables a los cinco países con mayor desigualdad en el mundo.

Tramita tu Pensión Inteligente

Empresas

- Evita multas y recargos
- Lleva bien el Riesgo de Trabajo
- Actualizaciones

IMSS INFONAVIT Estenio

Derechohabientes

¿Sabes cuánto te corresponde?

¿Sabes que puedes recuperar tu Infonavit y tu Afore?

pensionesinteligentes@gmail.com

Heineken reporta que sus ventas de cerveza sin alcohol son del 39%

Por el Staff de El Inversionista

La cervecera en México, tiene como estrategia construir una cultura de moderación y alternativa sin alcohol, que en parte inició hace 25 años cuando fueron pioneros con la iniciativa del conductor designado

La marca de cerveza Heineken ha avanzado en la venta de su versión sin alcohol en el mercado mexicano al representar en el 2024 el 39% de las ventas totales, de una participación que tenía de 34% en el 2023.

De acuerdo con Elena Huante, gerente de Relaciones Institucionales Región Centro de Heineken México, al cierre del 2024 el 39% de las ventas totales de esa marca correspondió a Heineken 0.0, que lanzaron en el 2019, cuando en el 2023 esa participación fue de 34%.

Mientras que la marca Tecate 0.0 también ha avanzado, aunque si bien no especificó el porcentaje de las ventas que representa, refirió que tiene presencia en más de mil 100 puntos de venta.

Durante su participación en la presentación del Informe de Sustentabilidad 2024 de Heineken México, Huante refirió que ese portafolio de productos forma parte de la estrategia de construir una cultura de moderación y alternativa sin alcohol, que en parte inició hace 25 años cuando fueron pioneros con la iniciativa del conductor designado.

Al respecto, Claudia de la Vega, vicepresidenta de Asuntos Corporativos de Heineken México, dijo que esa expansión en el mercado viene de atender los cambios en el consumo.

"Vivimos en un entorno con muchos cambios y muchos cambios en las preferencias de los consumidores, pero también en un entorno en donde nos exige ser responsables en varios aspectos para nosotros ofrecer alternativas que no contengan alcohol, es simplemente atender estas necesidades".

Ambas directivas coincidieron en que parte de los resultados se deben a la campaña donde recurrieron al piloto de F1, Sergio Pérez en México, mientras que en Países Bajos, a Max Verstappen.

"Para Heineken global los mercados que tiene alrededor del mundo tienen esta consigna de tener al menos una de sus marcas libre de alcohol. Nosotros (en México) tenemos dos, Heineken 0.0 que es nuestra marca insignia, pero por el éxito de nuestra marca Tecate, decidimos también incursionar con Tecate 0.0", describió de la Vega.

Parte de los resultados de su Informe de Sustentabilidad 2024, mostraron que Meoqui sigue siendo la planta Heineken en el mundo, que menos litros de agua consume por cada litro de cerveza producida, con 1.71 litros, mientras que la media nacional es de 2.31 litros.

También revelaron que la planta de Tecate en Baja California se convirtió en la primera de Heineken en América en lograr el 100 por ciento de balanceo.

"En nuestra planta cervecera Tecate, es el primer proyecto de balanceo en la Cuenca del Río Colorado logrando llegar al 100% y somos el primer mercado a nivel América de Heineken Company que cumple con un proyecto de balanceo a su 100 por ciento, reabasteciendo el agua que se va contenida en nuestros productos», dijo Inti Pérez, directora de Sustentabilidad de la empresa.

Además, describieron los avances en reducción de emisiones de CO_2 al medio ambiente en logística y producción, y sobre el avance en envases reciclables, así como menor consumo de energía eléctrica, entre otras acciones laborales y a las comunidades.

¿Por qué no le creemos al oficialismo?

Por Aurora Retes Dousset

Equilibrio entre regulación y los derechos del ciudadano

En la era digital, las leyes que rigen las telecomunicaciones y la seguridad son un campo de batalla donde chocan intereses vitales: la seguridad nacional, la privacidad individual, la libertad de expresión y el desarrollo económico.

En este artículo exploramos las principales controversias que rodean a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México y, en menor medida, ofreciendo una visión clara de los desafíos que enfrentan gobiernos y ciudadanos.

La aprobación e implementación de las leyes en materia de telecomunicaciones y seguridad en México ha marcado un antes y un después en el panorama digital y social del país. Si bien se argumenta que estas normativas buscan garantizar el orden, la seguridad nacional y los derechos de las audiencias, es crucial analizar sus implicaciones directas en la ciudadanía, particularmente en lo que concierne a la privacidad y la libertad de expresión.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), establecen un marco regulatorio amplio para los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Entre sus pilares se encuentran la promoción de la competencia, la expansión de la infraestructura y la protección de los derechos de los usuarios. Sin embargo, ciertos artículos y sus interpretaciones han generado debate en torno a la recopilación de datos, el acceso a la información y las facultades del Estado en este ámbito.

Por otro lado, las leyes de seguridad, ya sean las existentes o posibles reformas, buscan fortalecer la capacidad del Estado para prevenir y combatir el crimen. No obstante, es en la intersección de estas dos áreas donde surgen las mayores preocupaciones: ¿hasta dónde puede llegar la intervención estatal en aras de la seguridad sin vulnerar las libertades individuales?

Uno de los puntos más sensibles es la privacidad de los datos. Las normativas pueden obligar a las empresas de telecomunicaciones a almacenar información de sus usuarios (metadatos, geolocalización, etc.) por periodos prolongados, y a ponerla a disposición de las autoridades cuando sea requerida. Si bien esto se justifica bajo el argumento de la investigación de delitos, surge la inquietud sobre el uso indebido de esta información, la posibilidad de vigilancia masiva y la protección de los ciudadanos frente a posibles abusos.

La ambigüedad en los criterios para solicitar y acceder a esta información puede abrir la puerta a interpretaciones amplias por parte de las autoridades, poniendo en riesgo el derecho fundamental a la privacidad digital. Es imperativo que existan mecanismos robustos de control y supervisión para garantizar que estas facultades se ejerzan de manera proporcionada y únicamente bajo justificación judicial.

El derecho a la libertad de expresión también se ve directamente interpelado. Si bien las leyes buscan garantizar el pluralismo y la diversidad de contenidos, existe la preocupación sobre la posibilidad de que se restrinja la difusión de ciertas ideas o informaciones bajo el pretexto de «garantizar los derechos de las audiencias» o la «seguridad nacional».

La figura del «encargado de esta nueva encomienda» (refiriéndonos al regulador o la autoridad con facultades para interpretar y aplicar la ley) adquiere una relevancia crucial.

Las decisiones sobre qué contenidos son adecuados o si una plataforma debe ser «bajada» (bloqueada o restringida) pueden tener un impacto significativo en el flujo de información y en la capacidad de los ciudadanos para expresarse libremente en el entorno digital.

La posibilidad de que las autoridades ordenen la «baja» o bloqueo de plataformas digitales es uno de los temores más latentes. Si las leyes otorgan facultades discrecionales a un ente regulador para tomar este tipo de decisiones bajo la justificación de «asegurar los derechos de audiencia» o «prevenir delitos», se abre una puerta a la censura o a la restricción de contenidos que no se alineen con la visión oficial.

Es responsabilidad de la ciudadanía, la sociedad civil y los organismos defensores de derechos humanos mantener un escrutinio constante sobre la aplicación de estas leyes, exigiendo transparencia, rendición de cuentas y la garantía de que el acceso a la información y la libre expresión sigan siendo pilares fundamentales de nuestra democracia. La discusión sobre estas leyes no está cerrada; evoluciona con cada interpretación y cada impacto en la vida diaria de los mexicanos.

*** Directora Voz Empresarial**
Medios | Noticias | Editorial | Asesoría
Marcaje Personal | Comunicación
Cel. 66 22 23 05 57 |
aretes0@gmail.com

Al Bat

Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Agendas pendientes

Son propuestas que requieren atención para el enriquecimiento del deporte, su historia y grandes protagonistas a través del tiempo

Hoy la temática puedo calificarla de muy relevante.
Quizá para usted también.
Y lo más importante: ojalá tenga óptima respuesta a los puntos que le compartiré.
Es algo así como una posdata muy directa a quien o quienes corresponda.
Verá… y le diré: múltiples veces lo he publicado en vuestra columna, por lo que hoy creo es necesario volver a plantear lo siguiente:
1.- La necesidad de que en la barda frontal del Parque Infantil de Hermosillo se instale una placa conmemorativa donde se recuerde que en ese espacio hubo un escenario político-social y deportivo, además de un estadio de béisbol llamado primero La Casa del Pueblo y luego Fernando M. Ortiz (entre la primera parte de los años 30 y hasta 1972), pleno en un rico proceso histórico de gran identidad con la familia, especialmente de nuestra capital sonorense.
En el caso de béisbol, tan sólo recordemos que ese inolvidable estadio fue sede de aquellos grandes equipos de Hermosillo partícipes de notables jornadas históricas muy presentes –vigentes– en la memoria especialmente de la afición de esta región de nuestro país.
Puedo darle grandes ejemplos: Aquellos encuentros de visitantes como los de Fabriles y Cafeteros de Córdoba, campeones en 1939 de la LMB, o el de Piratas de Pittsburgh-Atléticos de Filadelfia en 1940.
Asimismo, por supuesto, el desarrollo –a partir de 1945– de los circuitos Sonora, Costa del Pacífico (con enfrentamientos de sus campeones contra los homólogos de la Liga Invernal Veracruzana), la Invernal de Sonora (que inició en 1958), la Sonora-Sinaloa (1965) y de la Mexicana del Pacífico desde la campaña 1970-1971.
Fue en ese periodo cuando el circuito se unió, con incorporación a la Confederación del Béisbol del Caribe que logró el entonces presidente del circuito, el CP Horacio "Macacho" López Díaz.
En relación a ese escenario, y para que valore su significado, lo invito a que acceda al siguiente espacio donde detalle exactamente la riqueza de historial que le encierra y con ello: https://beisbolredes.blogspot.com/2024/08/al-bat-olvidaron-la-

historia-por-jesus.html

Usted diga si se merece la placa conmemorativa en mención

2.- He planteado también la propuesta de que Hermosillo cuente con un Museo de Historia de Béisbol por ser este un deporte de gran arraigo e historia en el devenir del tiempo de esta capital.
3.- Otra está relacionada con nomenclaturas en espacios urbanos, como plazas, parques, centros deportivos, calles, avenidas, calzadas, entre otros, que honren llevando nombres de ilustres personajes/ protagonistas de la diversidad del deporte.
En este tema hay que subrayar que es la propia ciudadanía, a través de sus grupos representativos, comités de barrios, organizaciones deportivas, etc., quienes necesariamente deben hacer las solicitudes/gestión ante el área correspondiente del Ayuntamiento de Hermosillo para el logro de ese objetivo.
Personajes que merecen tal honra, abundan.
Y estamos hablando en la diversidad de deportes tanto de aficionados (amateurs como profesionales) en roles de jugadores, dirigentes, atletas, periodistas/cronistas, promotores… y así.
4.- Una propuesta relevante ya publicada en Al Bat tiene que ver con la Universidad de Sonora: es urgente que nuestra máxima casa de estudios ya cuente con un Nicho de Inmortales del Deporte Búho.
Tras poco más de 80 años de fructífera vida con un óptimo desarrollo educativo, científico y cultural, por qué no valorar/ dimensionar la necesidad de tener ya un espacio de esa naturaleza en reconocimiento/homenaje a cientos y cientos de protagonistas –deportistas/ atletas-entrenadores-dirigentes que a través del tiempo a nivel nacional e internacional han dado gloria y orgullo a los colores universitarios.
Ya existe un proyecto y espacio físico, por lo que muy bien pudiéramos pensar que la nueva administración universitaria lo apoyará e impulsará para hacerlo una gran realidad tras larga espera.
5.- Asimismo, en ese mismo horizonte hemos planteado como pregunta en repetidas ocasiones el por qué el Club Naranjeros de Hermosillo tarda demasiado en rescatar su Recinto Histórico que tuvo un tiempo abierto al público/afición en el Estadio Héctor Espino.
El historial, grandes y notables logros y protagonistas de la franquicia, se merecen tan digno y noble espacio, exactamente como ocurre en esos estadios de béisbol de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) y de otros confines de México donde también se tiene gran historial beisbolero como hasta la fecha ha sucedió con el 17 veces campeón Naranjeros.
Honor a quien honor merece en el tiempo, reitero, en torno al devenir que ha tenido el gran equipo representativo de Hermosillo desde la década de los años 40.
6.- En igual forma, sabemos que el Salón de la Fama del Deportista Sonorense no cuenta con un inmueble digno que lo dignifique.
El proyecto de contar con ese templo deportivo como reclamo generalizado por la familia deportiva es urgente, pero aún se ve lento y poco claro a pesar de algunas buenas intenciones de lograrlo.
No sucede así, debo subrayarlo, con el Salón de la Fama del Deportista Hermosillense, recinto que ha tenido-tiene del Ayuntamiento local el respaldo necesario para su desarrollo e infraestructura física y programa de actividades.
7.- Necesario que el nuevo comité directivo de la Asociación de Cronistas Deportivos de Sonora (Asocrodes) pueda tener un amable acercamiento con el gobernador de nuestra entidad, Alfonso Durazo Montaño, y Erubiel Durazo, director de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (Codeson), reunión en la que podrá dar a conocer sus planes, proyecciones y renovadas estrategias de trabajo periodístico.
Deben sus dirigentes, Pedro Samuel Vázquez Delgado, presidente, y Abel López Rodríguez, vicepresidente, hacer la gestión pertinente para el logro de ese gran objetivo. Confiemos en que tengan positiva respuesta.

A propósito de la Asocrodes: se incorporaron cuatro nuevos miembros a la Asocrodes: Tomaron protesta los ingenieros químicos Mario Humberto Ibarra Mendívil y Jaime Varela Salazar, así como el ingeniero civil Apolinar Castro Silva, y Alfredo Polanco Reyes, ex delegado de la Femecrode en Baja California Sur y quien hoy radica en Chicago, Illinois. Fue el Ing. Juan Antonio Jasso Rodríguez, Asesor, quien les tomó la protesta de honor.
En la reunión celebrada en el hotel Gándara se abordaron aspectos de alta importancia, como el ir lo más pronto posible a la actualización de la Acta Constitutiva; seguir ampliando el número de miembros en Hermosillo y las demás delegaciones; realizar acciones de beneficio de la agrupación y esperar la apertura ya próxima de un espacio Asocrodes en Radio Sonora. Asimismo, establecer enlaces de difusión/capacitación y acercamiento de hermandad con las delegaciones de Chihuahua, Sinaloa, las dos Baja California, además de impulsar acciones de capacitación/divulgación con estudiantes y docentes de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación Unison y El Colegio de Sonora.
En ese encuentro también tuvimos la presencia de Abel López Rodríguez, vicepresidente; José Pablo Valencia, asesor de la Asocrodes y presidente de la Liga Internacional de Béisbol Arizona Sonora; profesor Samuel Koiriff Martínez, coordinador general del Comité de Apoyo; Carlos Casillas Álvarez, presidente fundador; Ignacio Romero Navarrete, tesorero; Ing. Rodolfo Larios Velarde, Ismael Tadeo Vega León, Edgar Ramón Luna Meza, José Luis Domínguez Maldonado, Sergio Quintanar Encinas, Julio Maquinay Díaz y, quien escribe (asesor).

Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

Relanzamiento de Mexicana…

Hace cuatro días, supe de la ceremonia de bienvenida de la primera de 20 aeronaves –10 E190-E2, con 108 asientos, y 10 E195-E2, con 132 asientos– adquiridas por Mexicana de Aviación a la brasileña Embraer. En el evento se señaló que el proceso de recuperación de la aerolínea estatal iniciado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, es una declaración de principios, es el mensaje claro de que México quiere volar alto, pero con los pies en la tierra, con rumbo y con orgullo nacional –ojalá– hay que hacer notar el valor estratégico de contar con una línea aérea pública; y que sea verdad eso de "comprometida con la transparencia, inclusión, eficiencia, responsabilidad social y sentido de nación". Ahora todo esto hay que llevarlo a la realidad.

El relanzamiento de Mexicana y la decisión de dotarla con una flota moderna de tecnología avanzada constituyen actos de soberanía y desagravio a la ciudadanía que asistió impotente, pero nunca resignada, al remate de los bienes públicos perpetrado en el aciago periodo de 1988 a 2018. La pérdida de la aerolínea, privatizada, saqueada y quebrada en un caso de "manual de corrupción", no sólo encareció los vuelos al eliminar de manera fraudulenta a la empresa histórica, hasta entonces, la más emblemática del sector, sino que además dejó a miles de empleados en la calle, privó al país de una palanca de desarrollo y condenó al aislamiento a millones de personas que habitan en ciudades cuyo mercado no es lo suficientemente rentable para interesar al puñado de compañías privadas que operan rutas nacionales.

Luego entonces, se desarrolla una alternativa que ofrece a los viajeros economía sin sacrificar seguridad en las rutas que ya estaban cubiertas por las firmas privadas, y además pueden volar por primera vez a Ciudad Victoria, Ixtepec, Palenque y Campeche etc., etc. Se espera que, como país, México recupere su capacidad para incidir en un sector estratégico, con lo que impulsaría su infraestructura y su potencial económico como su imagen internacional. Hay que decirlo, falta un largo camino por recorrer para que Mexicana alcance las dimensiones y la importancia sistémica que merece como aerolínea de bandera, pero el exitoso esfuerzo para revertir los estragos de su pasado obscuro, ya marcan un punto de inflexión en beneficio de todos los habitantes. Que así sea. Ya para concluir, creo que resulta positivo en sí mismo, y lo es todavía más al enmarcarse en un regreso general del Estado a actividades económicas fundamentales de las que se había marginado por retorcidos dogmas del "libre mercado". No debe de estar peleada una cosa con la otra y ambas deben de convivir –sector público y privado–, regulados a pie de página. Éxito a Mexicana de Aviación

***

"Sonora también existe"…

Sobre los proyectos que se están realizando en Sonora, cabe señalar grandes inversiones que se suman al desarrollo de nuestra entidad. Desde el Salón de Tesorería, la mandataria Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre los avances de los distintos planes de desarrollo y contestó que "Sonora también existe". Desde el ejecutivo se mencionaron los proyectos de carreteras que se están realizando en la entidad, una de ellas la de Guaymas-Chihuahua, que busca, además de evitar tiempos de traslado, que se pueda potenciar la economía, esto por el traslado de mercancías. Hay que decir que tanto el gobierno de Sheinbaum Pardo como el de Durazo Montaño han tratado de potenciar la modernización del puerto de Guaymas. Y falta mucho por hacer…

En proceso, Sonora tiene la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, tiene la carretera Guaymas-Chihuahua, tiene dos Distritos de Riego, la modernización de los Distritos de Riego, tiene el programa Agua para Hermosillo, tiene la terminación del libramiento del tren de Nogales, obviamente el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui y ahora se incorpora el nuevo Polo del Bienestar en Hermosillo. Es el recuento de las diferentes obras que se trabajan en mancuerna. Una de las plantas para la producción del carro eléctrico 'Olinia' estará en Sonora; este es un proyecto en el que ya se trabaja. Respecto a salud –destacan desde el Gobierno– el próximo hospital que estará en Navojoa, así como la integración del sistema estatal de salud al plan del IMSS-Bienestar.

Con estos anuncios, se reitera que se seguirá apoyando al gobierno de Alfonso Durazo; desde aquí nuestro optimismo para que esos proyectos de verdad impacten positivamente en el día a día de todos los sonorenses. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES

*** Empresario y escritor.**
@coleccionsonora.

INCIDIENDO

** Por Guillermo Moreno Ríos*

Incide se integra oficialmente a la UMAI: Un hecho que honra a la ingeniería sonorense en el Día Nacional del Ingeniero

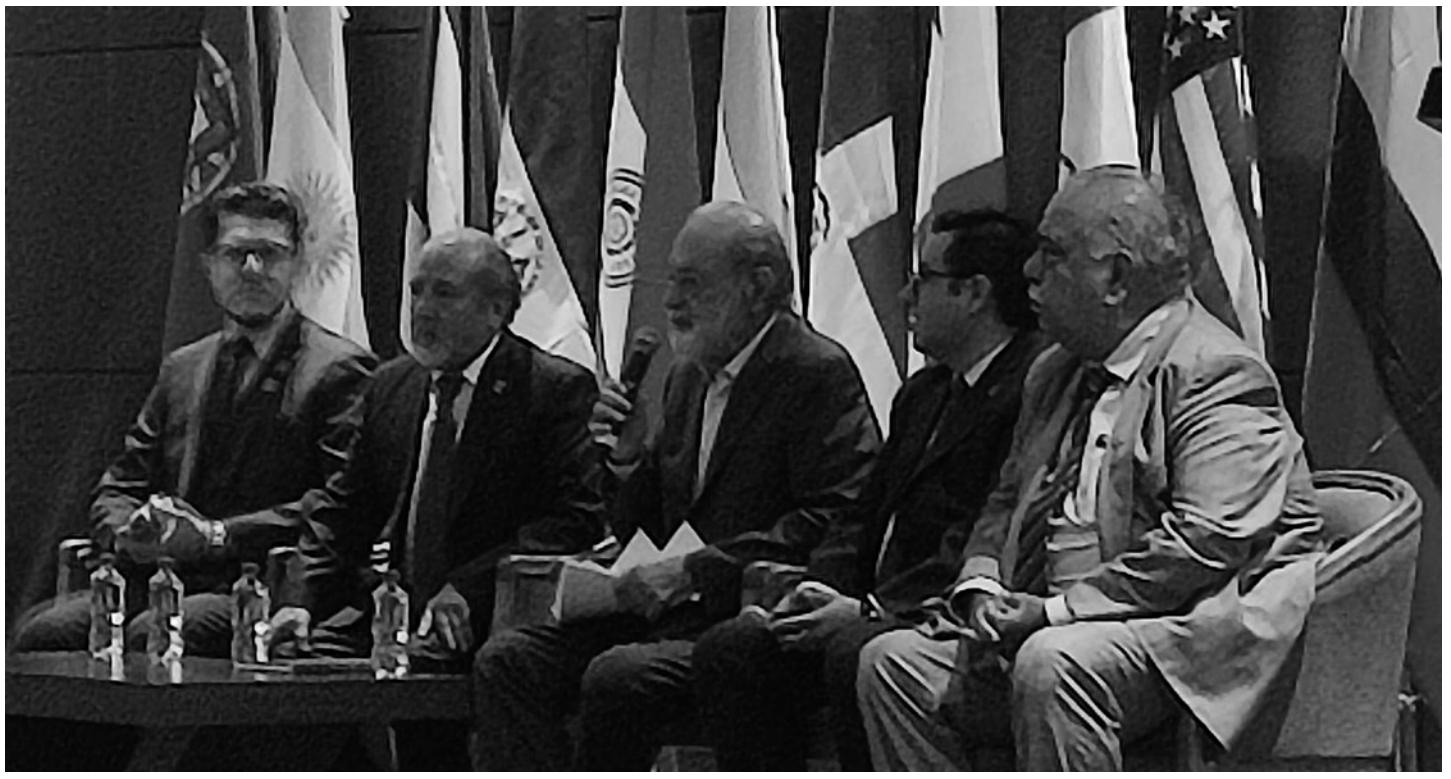

Este 1 de julio, Día Nacional del Ingeniero, se escribe una página memorable para la ingeniería sonorense. En una ceremonia solemne celebrada en el Hotel María Isabel Sheraton de la Ciudad de México, el Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo (INCIDE) recibió la constancia oficial que lo acredita como miembro activo de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI), el máximo órgano de representación gremial de la ingeniería en nuestro país.

La fecha no pudo ser más significativa. Hoy, México entero rinde homenaje a la noble profesión de la ingeniería, cuyo origen institucional se remonta al 1 de julio de 1776, cuando se expidió la Real Cédula que dio vida al Real Tribunal de Minería, germen del Real Seminario de Minería, donde nacieron los primeros planes de estudio, libros de texto y profesionales dedicados a transformar el territorio y la vida de las personas mediante la ciencia aplicada.

El evento contó con un amplio programa que incluyó entrega de los premios nacionales a la excelencia profesional, mesas redondas internacionales y conferencias magistrales, con la participación de personalidades como Carlos Slim Helú, presidente de Grupo Carso, así como representantes de organismos ingenieriles de Portugal, Colombia y México y el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, Mtro, Jesús Antonio Esteva Medina.

Fue el 29 de octubre de 1973 cuando el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Eugenio Méndez Docurro, propuso al presidente Luis Echeverría establecer el 1 de julio como el Día Nacional del Ingeniero, para reconocer formalmente la trascendencia de esta profesión que cimienta el desarrollo económico, social e industrial del país.

En ese marco solemne, Sonora ha quedado inscrita hoy con letras de honor, pues INCIDE ha formalizado su incorporación a la UMAI, consolidando así la representatividad de la ingeniería sonorense a nivel nacional. Este paso significa no sólo un reconocimiento, sino también la apertura inmediata de un abanico de posibilidades para validar y capacitar ingenieros de diversas disciplinas en Sonora, en estrecha colaboración con federaciones de colegios de las diversas ramas de la ingeniería, fortaleciendo su competitividad y prestigio.

Este logro, sin embargo, no es fruto de un esfuerzo aislado. Por ello, resulta indispensable expresar un profundo agradecimiento al Ing. Marco Antonio Méndez Cuevas, presidente nacional de la UMAI, por abrir las puertas con generosidad y visión de futuro, así como a todos los presidentes de organismos que hoy integran –y que han integrado a lo largo de estos 25 años– el Consejo INCIDE. Son ellos, con su liderazgo, dedicación y convicción, quienes han hecho posible que nuestra organización crezca, se consolide y hoy pueda aportar con fuerza a la ingeniería mexicana.

Este Día Nacional del Ingeniero no sólo celebramos el orgullo de nuestra disciplina; celebramos la unidad gremial, la posibilidad de trabajar hombro con hombro con ingenieros de toda la República, y la responsabilidad colectiva de seguir construyendo un país más próspero, resiliente y justo desde cada obra, cada proyecto y cada solución técnica.

Con humildad y gratitud, INCIDE reitera hoy su compromiso con la excelencia, la ética y la colaboración multidisciplinaria que demanda el presente de México.

Que este sea un día de reconocimiento, pero también de renovados bríos para seguir sirviendo a la sociedad con el talento, el conocimiento y el corazón que distinguen a la ingeniería.

El carácter desde la tanatología

* Por José de Jesús Elizarrarás Quiroz

En el espejo de la pérdida: decir sí a la vida

A mi hermano Gabriel

Después del fallecimiento de un ser querido o de una pérdida significativa, la vida nos enfrenta a un espejo diferente. Ya no se refleja en él la imagen que conocíamos de nosotros mismos.

La muerte de un ser querido, una separación dolorosa, un diagnóstico médico inesperado, la pérdida de un trabajo, entre otras, son eventos que quiebran nuestras certezas y transforman nuestras rutinas. En ese espejo roto, muchas veces no sabemos qué mirar. El reflejo parece ajeno, lejano, incompleto. Sin embargo, incluso entre los fragmentos, puede surgir una nueva imagen: la de una persona que, a pesar del dolor, decide continuar.

El espejo interior no muestra perfección ni exige sonrisas forzadas. Refleja el proceso genuino de quien está transitando el duelo. Allí habita la fragilidad, la nostalgia, el miedo, pero también la fuerza silenciosa que nos permite respirar un día más, la ternura con la que volvemos a intentarlo. Y es en esa sinceridad donde se encuentra el primer paso hacia la sanación: reconocer cómo estamos, sin negar lo que sentimos, me permito vulnerarme porque sé que ahí estará mi fuerza para continuar.

Decir "sí a la vida" no es un acto impulsivo ni una frase superficial. Es una decisión consciente que se toma, muchas veces, en medio del llanto o del silencio. No se trata de olvidar al ser querido que ya no está, ni de fingir que nada ha cambiado. Al contrario, es aceptar que la vida, aun en su incertidumbre, sigue ofreciéndose. Es entender que la ausencia puede ser profunda, pero que la presencia propia también merece atención y cuidado.

Afirmar la vida desde la pérdida implica abrir espacio al agradecimiento, incluso en lo más simple. Agradecer por despertar, por respirar, por una taza de café caliente, por una canción que te acompaña, por un recuerdo que ilumina el alma. Agradecer no elimina el dolor, pero lo abraza con suavidad. Nos recuerda que, en medio de lo que nos falta, aún hay algo que nos sostiene. Y eso que nos sostiene, generalmente, es la conciencia amorosa de que seguimos aquí.

La respiración puede convertirse en una aliada esencial. Respirar profundo no sólo oxigena el cuerpo, también aquieta el alma. Nos conecta con el presente, con ese instante donde podemos tomar decisiones. Una respiración consciente nos permite hacer una pausa para sentir, para nombrar las emociones, para reconectarnos con nuestro propósito. No hay prisa. Cada uno tiene su ritmo para sanar. Lo importante es darnos el permiso de hacerlo, con compasión.

El cuerpo también forma parte del duelo. En ocasiones, se manifiesta a través del cansancio, la falta de apetito, el insomnio o la tensión muscular. Por ello, cuidarlo es un acto de amor propio. Caminar diariamente, alimentarse de forma saludable, descansar y moverse conscientemente, son formas de recordarle al cuerpo que aún estamos vivos, que seguimos siendo dignos de cuidado. La vida se honra también desde lo físico, desde lo cotidiano.

Te propongo un ejercicio breve que puedes realizar cada mañana durante una semana. Frente al espejo, colócate en una postura cómoda. Lleva tu mano derecha al pecho, a la altura del corazón. Cierra los ojos un momento y respira

profundamente tres veces. Al inhalar, di en tu mente: "Me reconozco". Al exhalar, repite: "Me acepto". En la siguiente inhalación, di: "Me comprometo con la vida". Abre los ojos suavemente y observa tu rostro. No juzgues lo que ves, simplemente abrázalo. Luego, cierra el ejercicio diciendo: "Gracias por estar aquí". Esta práctica es una forma de conectar con tu presencia, de iniciar el día con intención y dignidad.

En este camino, es normal sentir que avanzas un día y retrocedes otro, es una señal que VIVES y no es un signo de debilidad, sino de humanidad. Por eso, practicar la amabilidad contigo mismo es esencial. No te exijas estar bien todo el tiempo. Permítete estar mal si lo necesitas. Permítete llorar, descansar, volver a empezar. Cada emoción que emerge tiene un mensaje. Si la escuchas sin juzgarla, descubrirás que también puede guiarte. Recordar a tu ser querido no es contrario a seguir adelante. Honrar su memoria puede hacerse también desde tus propios pasos. Al cuidar de ti, al reconstruirte, estás diciendo que su legado vive en ti. Al elegir la vida, estás dignificando ese vínculo que nunca se rompe del todo, aunque cambie de forma.

En suma, mirarte al espejo después de una pérdida es un acto de valentía. No siempre sabrás qué ver, pero si permaneces contigo en ese reflejo, con el tiempo descubrirás una nueva luz. Decir sí a la vida no es una exigencia, es una posibilidad. Una invitación a construir sentido, a respirar profundo, a agradecer por lo que queda y por lo que viene. Porque seguir vivo es ya un regalo. Y vivir con conciencia, con amor, con compasión, es también una forma de honrar a quienes ya no están.

Recuerda que esta es una reflexión y no sustituye la atención médica, psicológica ni la orientación tanatológica. Toma lo que te sirva, aquello que resuene con tu corazón. Asume tu realidad sin juicios, con paciencia y desde el amor. Porque cada paso hacia ti mismo es, también, un paso hacia la vida.

*** Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador. Correo electrónico: mi.red.soc@gmail.com**

ACOMPAÑAMIENTO TANATOLÓGICO

¿ESTÁS ATRAVESANDO UN PROCESO DE DUELO POR FALLECIMIENTO DE UN SER QUERIDO, POR PÉRDIDA DE TU SALUD, UNA RELACIÓN O TU EMPLEO?

NO TIENES QUE RECORRER ESTE CAMINO SOLO.

- SESIONES INDIVIDUALES: Acompañamiento personalizado en tu proceso de duelo.

- TALLERES ESPECIALIZADOS: Herramientas prácticas para la gestión emocional y el crecimiento personal.

- CONFERENCIAS: Reflexiones profundas sobre el duelo, la resiliencia y la vida. Modalidad presencial y en línea.

Contacto: José de Jesús Elizarrarás Quiroz
Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador
Correo: mi.red.soc@gmail.com
WhatsApp: 6623322296

Tu proceso de sanación comienza hoy.
Estoy aquí para acompañarte.

PIMEX INDUSTRIAL PARK

Hemerofagia

PIMEX INDUSTRIAL PARK

** Por Hilario Olea*

Semana movida y sabrosa, por eso no hay como entrar en materia desde ahorita…

SE CAYÓ EL COJO… Bien dice el viejo y conocido refrán, cae más pronto un hablador que un ciego, sobre todo si es cojo. Y miren, tal como se esperaba y, seguramente, luego de un buen jalón de orejas, el alcalde de Nogales, **Juan Francisco Gim Nogales,** tuvo que recular a lo dicho en entrevista para la cadena *Fox News* de que estaba de acuerdo con la política migratoria de **Donald Trump** y hasta les chuleó las deportaciones. Obvio que tras darse a conocer la entrevista se le vino el mundo encima, en México y en USA. Seguro que tras darse a conocer la metida de pata debió haber recibido una llamada telefónica para darle un zape. Total, que acalambrado tuvo que rectificar, por algo dicen que reculando que es gerundio…

AHORA SON HÉROES… Primero le aplaudió a **Trump** por el trato a migrantes, y después de la regañada, puso en sus redes sociales: "Nuestra presidenta **Claudia Sheinbaum** lo ha dicho con claridad: Quienes migran son héroes y heroínas, que fortalecen la economía en ambos lados de la frontera. En Nogales compartimos esa visión. Se ha malinterpretado una declaración que hice en una entrevista pero que no quepa duda de que aquí en Nogales, siempre estaremos del lado de nuestros hermanos migrantes". A ño. Por el tono del mensaje se ve que no sólo le jalaron las orejas, sino también aquellitos. Por eso les decíamos que en boca cerrada no entran moscas, ni salen tonterías. Pero lo malo que lo que sale en las redes, se queda en las redes…

Juan Francisco Gim Nogales

HUBIERAN REVISADO… Ya ni la burla perdonan. Luego de que el *INE* declaró inelegibles a 24 candidatos que resultaron electos en la pasada elección del *Poder Judicial*, por no cumplir con el requisito de promedio mínimo académico o traer enredos legales, resulta que la culpa la tienen los funcionarios electorales porque no revisaron bien las listas. Caray, ni la burla. Se olvidan que los primeros en revisar a los aspirantes fueron los comités de selección del *Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.* Y si por ahí había hoyos en el filtro, pues que no culpen ahora al *INE*, que al final del día detectaron el problema y lo resolvieron. Claro, todo gracias al sinnúmero de denuncias que se presentaron y que en su mayoría fueron rechazadas. Pero bueno, se ve que hay plan con mañana para desaparecer este órgano ciudadano y que *Gobernación*, como pasaba en tiempos del viejo sistema, controlen las elecciones…

COMIENZAN LAS PROTESTAS… Grupos de comunicadores comenzaron a protestar y advertir sobre el riesgo y peligro que representará para la libertad de expresión, las nuevas leyes en torno a la comunicación. Además se está formando un movimiento para apoyar a colegas periodistas acusados y censurados. La colega **Mónica Livier** alertó que México vive una de las crisis más oscuras en materia de libertad de expresión, acceso al derecho a la información y represión contra el libre ejercicio del periodismo. Esto durante la protesta de un grupo de periodistas frente al *Senado de la República* para expresar y repudiar los casos de censuras contra periodistas mexicanos y las nuevas leyes que se consideran restrictivas a la libertad de expresión

AGUAS CON LOS TRANSITORIOS… Dicen que es

Hugo López Gatell

importante checar la letra chiquita en los contratos que firmamos, porque por ahí se puede colar el diablo y ponernos una friega. En cuanto a las leyes, una queridísima y talentosa amiga, **Marina Galaz,** nos decía que había que fijarse en la redacción final, pero sobre todo en los artículos transitorios, que a esos por lo general nadie les pone atención hasta después de que se aprueba el articulado principal. Ahora, hay que fijarse cómo quedó la *Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión,* porque de entrada se ve bien, pero deja abierta la puerta a volverse una ley espía que se puede usar contra la oposición o para el canibalismo de los mismos grupos de la *4T*, como en su tiempo pasó con el *PRI*, donde los más vigilados eran los mismos priistas enemigos del grupo en el poder. Aguas, porque están advertidos…

LETRA CHIQUITA… Los legisladores oficialistas aplaudieron que ahora ya no sacarán del aire a las plataformas digitales como venía en la ley original, pero dejaron la trampa puesta para que puedan hacerlo, a fin de cuentas, porque al final se aprobó una reserva chapucera de *Morena* para que se puedan suspender transmisiones, pero con previo apercibimiento a los concesionarios. O sea, todo es cosa de que se avise de

que se suspenderán estaciones, plataformas y redes sociales, sólo es cosa de avisar que viene el golpe. O sea sigue como era, que no se requiere juicio previo. Cuando menos eso es lo que se entiende, a menos que por ahí ande una letra chiquita redactada por el diablo…

QUEDA LEY ESPÍA… La que también pasó con gritos y todo, fue la llamada *Ley Espía*, la cual por mayoría de votos de los diputados de *Morena* y sus aliados, fue aprobada en las comisiones unidad de *Seguridad Pública y Estudios Legislativos del Senado, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública*, llamada también *"Ley Espía"* que, según la oposición, promueve un modelo de vigilancia masiva sin controles judiciales. Ahora todo es cosa de estar en la lista negra para ser vigilado ahora sí que en todo sentido, no sólo mediante espionaje telefónico. Desde luego que esto es muy tentador si llegamos a tener un estado autoritario. Ahorita se están guardando las apariencias, pero eso puede terminar si *Morena* ve amenazado su control electoral y de gobierno. Entonces vaya que apretaría…

LA DICTADURA PERFECTA… La oposición insiste en advertir que de acuerdo a lo que se ha venido aprobado en el *Congreso* vamos rumbo a una dictadura perfecta. El priista **Miguel Riquelme** advirtió que con esto se consolida, en primer lugar, la militarización de la seguridad pública y se tiene acceso a todos los datos personales de los mexicanos. Al alcance, faltó decir, de un teclazo de computadora. Al fin oposición aprovechó para advertir que "Están construyendo una dictadura perfecta, disfrazada de modernización, donde la vigilancia masiva y la militarización serán los instrumentos para silenciar la disidencia y aplastar la esperanza. La libertad es el alma de México. Nuestra vida privada es un derecho sagrado que ninguna ley autoritaria debe violar". Vaya entonces que se pone de buenas a mejor. Por lo mismo, de ahora en adelante recuerde lo que dice por teléfono o maneja en redes sociales, porque literalmente "un mundo nos vigila"…

Miguel Riquelme

LÓPEZ GATELL PREMIADO POR FALLAR…Vaya bofetada que les dio a los mexicanos la presidenta **Claudia Sheinbaum** al anunciar que confirmó el nombramiento de **Hugo López Gatell** como representante de México ante la *Organización Mundial de la Salud*, seguramente en premio por su "excelente" trabajo en el combate a la pandemia de *Covid* en México, que solamente costó más de 800 mil muertos que fallecieron por el pésimo manejo sanitario que fue coordinado por este personaje y por ello se ganó el remoquete del *"Dr. Muerte"*. Y que solamente gracias a la protección de su jefe **López Obrador** no terminó tras las rejas, porque se usaron todas las influencias para que no se le fincaran responsabilidades y se le hiciera una investigación a fondo. Por menos de eso, la izquierda se suelta gritando y exigiendo comisiones de la verdad. Hoy, sólo callaron y montaron una comisión de la mentira…

PUESTO IMPUESTO… Todas las señales apuntan a que este nombramiento fue una imposición del marquesado de Palenque. Porque es de sobra conocida la animadversión de la presidenta **Sheinbaum** con **López Gatell**. Cuando era jefa de gobierno de la CDMX hubo enfrentamientos y reclamos. Luego, se dijo que como candidata se le atravesó para que no fuera candidato a la gubernatura de la capital del país y de una alcaldía. Por ocho meses navegó en el ostracismo sin que se le diera un puesto de consolación. Y ahora sorpresivamente lo nombran representante ante la *OMS*. Esto sólo se puede entender si es una imposición, porque es el equivalente a una embajada de lujo con todos los gastos cubiertos. Precios…

TOTALMENTE REPROBADO… Para qué decir que el sector médico del país reprobó totalmente este nombramiento al que consideran como un verdadero insulto, porque gracias a sus políticas sanitarias México fue el país que más muertos y contagiados de *Covid* del sector médico tuvo en la pandemia. Por ello se llevó en este sector el mote de *Dr. Muerte*. Además nadie olvida todo el daño provocado por andar de arrastrado y lambiscón con el presidente. Esta designación, dicen los doctores, es como si nombraran al **Mencho** del *CJNG* representante de México ante el *Consejo de Seguridad de la ONU*. Una auténtica burla y la presidenta lo sabe, por eso insistió que fue ella la que decidió el nombramiento. Eso es obviedad, a menos que supiera que la versión que corre hasta en el mismo palacio nacional es que fue una imposición de Palenque. Algo que también suena lógico…

Natalia Rivera, Coordinadora Estatal de MC con el Grupo Contrapunto 10.

EL MC SERÁ ALTERNATIVA… Como era de esperarse la reunión del *Grupo Contrapunto Diez* de periodistas con la dirigente estatal de *Movimiento Ciudadano*, **Natalia Rivera**, fue de lo más interesante, porque tiene muy claros sus objetivos para proyectar a su partido para que más que oposición se vuelva una alternativa política para los sonorenses. Tiene claro que buscará primero que haya 72 coordinaciones municipales del *MC* y de ahí luego tener 72 candidatos a alcaldes, porque si se tienen sólidas candidaturas municipales se podrá aspirar a tener una sólida candidatura a gobernador. Además, sabe que hay que tener también un ejército que defienda los centros de votación que son como cuatro mil casillas. La charla estuvo la mar de interesante, porque soy de los que reconocemos que **Natalia** es una de las mujeres más preparadas y talentosas que hay en el estado, y ahora tiene esa gran oportunidad de impulsar su proyecto político…

NO ALIANZAS… Algo que dejó en claro es que por lo pronto no se tiene intención de hacer alianzas electorales con el *PAN* y menos con el *PRI*, con el que no van ni a la esquina. Esta decisión de ir solos quedó demostrado que es atinada, porque eso les dio a ganar en Durango, pero sobre todo en Veracruz, donde se convirtieron en tercera fuerza política. Sin embargo no le cerró la puerta a **Toño Astiazarán**, pero sería en calidad de ciudadano y no militante panista. Además, recordó que su política es siempre tener la mano extendida y una silla puesta para todos los compañeros. Miren, más vale que no la pierdan de vista porque está actuando en firme y con mucha visión... En fin, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.

Tendencias a la regresión

** Por Bulmaro Pacheco*

Las siguientes son preguntas que no tienen una respuesta fácil y su explicación requiere de profundas reflexiones en varias materias. Se trata de cuestiones que tienen años en la polémica nacional, generan pasiones, debates intensos y pocas conclusiones:
¿Por qué México siempre queda a la cola en el medallero olímpico? ¿por qué no ganamos muchas medallas, a diferencia de naciones más atrasadas?, ¿Por qué en los campeonatos mundiales de futbol nunca logramos pasar del quinto partido y nunca clasificamos a las finales desde que participamos (1932)? ¿Qué pasa con sus seleccionados que México siempre es eliminado desde el inicio?
¿Por qué en más de 125 años de la historia de los premios Nobel (Física, Química, Medicina, Literatura, Paz y Economía), México sólo ha ganado tres (García Robles, de la Paz, en 1982; Mario Molina, Química, en 1995; y Octavio Paz, Literatura, en 1990)? Para comparar, Estados Unidos lleva 400, Alemania 115, Inglaterra 137, Francia 69 y Japón 28, entre otros.
¿Por qué en los índices mundiales de competitividad, México siempre está en los últimos lugares (el lugar número 55 entre 64 países evaluados)?
¿Por qué México sí destaca en la lista de las naciones con mayor índice de corrupción (El lugar número 140 de 180 países evaluados)?
¿Por qué el gobierno de México, en el sexenio anterior, decidió retirarse de las evaluaciones educativas internacionales? ¿Cuál será ahora el medio para evaluar la calidad de la educación que se imparte en México al desaparecer el Instituto de Evaluación Educativa?
¿Por qué, cada vez que organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial publican proyecciones del Producto Interno Bruto mexicano –a menudo con tendencia a la baja–, el oficialismo responde con descalificaciones y la ya conocida frase: "nosotros tenemos otros datos"?
¿Por qué se otorgan concesiones políticas y laborales a la CNTE –que representa sólo al 9% del magisterio nacional– en lugar de hacerlo al SNTE, que agrupa a la mayoría de los trabajadores de la educación y ostenta la titularidad legal en materia de relaciones laborales?
¿Por qué México en su historia no ha dado pensadores de la talla de Hume, Voltaire, Diderot, Rousseau, Russel, Víctor Hugo o Montesquieu, entre algunos destacados en el mundo?
Responder a estas preguntas no es sencillo. Sería irresponsable buscar culpables únicos o explicaciones reduccionistas.
Las respuestas son múltiples, complejas y exigen una reflexión seria para no caer en el simplismo que tanto abunda en el discurso público. Se podría argumentar que la calidad de la educación no ha sido la adecuada en una nación como México, con profundas desigualdades sociales y económicas, lo que han limitado la movilidad social condenando a miles de mexicanos a una educación mediocre y a la falta de oportunidades de desarrollo.
Se podría decir que es en mucho, la improvisación lo que domina en varias áreas del conocimiento y en aquellos espacios donde México compite con el mundo. También la falta de profesionalismo, que obliga a los deportistas a formarse en sus propias realidades como son los llanos deportivos, los campos escolares o los lugares de entrenamiento no propiamente oficiales (ligas organizadas o gimnasios particulares), donde logran despuntar verdaderos garbanzos de a libra que en esa materia ha dado México, como Fernando Valenzuela, Aurelio Rodríguez, Hugo Sánchez, "El Zurdo" Ramírez, Julio César Chávez, entre otros, y que han destacado en la historia y fueron descubiertos por verdaderos profesionales en su rama, que vieron en ellos talento y capacidades para el éxito.
Octavio Paz, por ejemplo, nuestro premio Nobel de Literatura, nunca terminó una carrera universitaria –a pesar de que se inscribió en varias dentro de la UNAM– y se formó en el servicio exterior mexicano

y en ambientes culturales de México y el extranjero, donde profundizó su vocación de escritor y poeta. Nació en 1914 y ganó el premio Nobel a los 76 años. Murió en 1998.
Alfonso García Robles nació en 1911, estudió en la UNAM, y ganó el Nobel en 1982, a los 71.
Mario Molina Pasquel nació en 1943. También se formó en la UNAM y ganó el Nobel en 1995 por sus estudios sobre la capa de Ozono.
Como dije, los debates han sido amplios y variados sobre los porqués. En materia deportiva la mayoría de quienes opinan se tiran la pelota unos a otros sin asumir responsabilidad alguna. Sí, coinciden, en que falta profesionalismo y que el deporte, más que una disciplina formadora de jóvenes para la competitividad se ha transformado en un verdadero negocio.
En materia de educación se quejan de la baja calidad educativa que se brinda en escuelas públicas y privadas. ¿De quién es la culpa? ¿De las autoridades? ¿De los sindicatos? ¿De las plazas hereditarias?¿de las familias? ¿De la crisis social que enfrenta México, que ha profundizado las desigualdades económicas y sociales, así como el encarecimiento de los servicios educativos y de salud? Un tema complicado, sin duda, que seguirá dando de qué hablar al surgir la siguiente interrogante:
¿Puede haber progreso real, a pesar de

las alternancias políticas, cuando los nuevos gobiernos prometen cambio, pero terminan perpetuando las mismas prácticas?
El problema de las alternancias es que no fueron a fondo en los cambios que anunciaron para llegar al poder. Entre otras cosas, los ganadores en las elecciones pactaron con dirigentes de organizaciones del pasado –a las que incluso habían combatido–, que lo único que hicieron fue proteger sus intereses a cambio del apoyo político hacia los nuevos gobernantes. "Todo cambió para que todo siguiera igual". ¡No tardaron en cambiar de piel política, siempre y cuando no se toquen sus intereses!
Y los nuevos gobernantes han dejado las cosas como las recibieron para no romper los pactos que los mismos intereses en juego les impusieron, quedando casi todo como un gran maquillaje político profundizando en el desencanto popular y en la frustración política.
Las causas del atraso mexicano son varias, complejas, históricas y estructurales. Hemos tenido logros notables con generaciones de mexicanos esforzados y patriotas, como la generación de Juárez en el siglo XIX, que salvó a la República; la de Madero que –a nombre de las libertades– hizo la Revolución a principios del siglo XX; y los que sentaron las bases educativas, de salud y de infraestructura durante la mayor parte del siglo XX y cuya obra todavía perdura: Alfabetizaron México, lo comunicaron, modernizaron la política para dar lugar a las alternancias en el poder y lo libraron de enfermedades endémicas y mortales. Todos ellos libraron batallas importantes, enfrentaron intereses y resistencias y fueron congruentes en el servicio a México y a los mexicanos.
Ante la desunión y la polarización actual de nuestro país y sus crisis que entrampan las soluciones: ¿Será mucho pedir ahora?

*** Presidente de la Fundación Colosio. Correo: bulmarop@gmail.com**

Crucigrama político

Por el Staff de El Inversionista

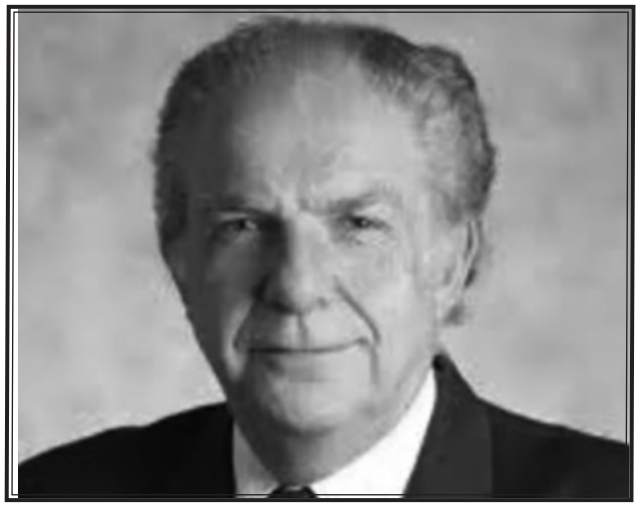

Luis Maizel

El titular de este espacio, sigue en su periodo vacacional, y será el *Staff* quienes nos encarguemos de los comentarios y cierta grilla política.

Pero antes de los comentarios políticos, te compartimos, estimado lector, un breve resumen de la carta mensual que le envía **Luis Maizel**, el analista financiero de este semanario, al titular de *Crucigrama Político*, donde nos ilustra con algunos datos duros y comentarios que reflejan el acontecer económico y político tanto de Estados Unidos como de México.

A VECES CREEMOS QUE SÓLO en México, nuestros políticos y gobernantes se las gastan muy bien en eso de las decisiones que toman; sin embargo, al leer el análisis enviado por **Maizel**, nos damos cuenta, por ejemplo, que en el país del norte también les "da por lo mismo". Cita que la *Suprema Corte de Justicia* estadunidense tomó una trascendental decisión al fallar a favor del *Ejecutivo*, es decir, del lado del presidente **Donald Trump** en una disputa con las cortes menores, en el sentido de que un juez menor no puede modificar a nivel nacional una política que afecta a todo el país, lo que da mucho mayor poder al presidente que, continuamente, veía sus iniciativas revocadas por un juez local. El voto fue 6-3 con los jueces votando según su afiliación política. ¿Te suena esto conocido, estimado lector?

Y precisamente, **Luis,** se siente un poco contrariado con esta decisión de la *Corte*, porque, cita en su análisis mensual que él siempre había considerado a Estados Unidos como el gran país porque había una separación real de los 3 poderes que lo conforman: *Legislativo* y *Judicial*, pero con esta decisión, ahora piensa que la concentración de poder, puede llevar o abre el camino hacia un sistema sin los contrapesos necesarios… ¡Igual que en México!.. ¿A poco no?

Y otra similitud con nuestro país: Señala que en Nueva York, hay un demócrata de la elite socialista, joven de 33 años, candidato a la alcaldía de esa ciudad, que tiene las siguientes ideas para gobernar… Checa y dinos tú si no te suenan parecidas las propuestas: Busca subir enormemente los impuestos a los ricos, creando supermercados manejados por el gobierno, quitando los recursos a la policía y haciendo cambios estructurales a la vida en la ciudad más importante del mundo.

Por eso citábamos líneas arriba que muchas veces creemos que sólo en nuestro país suceden este tipo de situaciones.

Luis asegura que de obtener la victoria, prevé una salida enorme de personas con grandes fortunas y, obviamente, un notable deterioro de esa ciudad.

De destacar el acuerdo comercial que logró Estados Unidos con China, y que a pesar de que al menos al cierre de este espacio, no se firmaba, dicho acuerdo implica la reducción de los aranceles a las importaciones, permite la exportación de productos de alta tecnología a China y asegura el abasto de las llamadas tierras raras e imanes para Estados Unidos.

No podía faltar en el análisis, lo recientemente sucedido con tres instituciones financieras en México. Nos referimos a los señalamientos que el *Departamento del Tesoro de Estados Unidos* hizo a través del *FinCen* sobre *CI Banco*, *Intercam* y *Casa de Bolsa Vector*, a los cuales acusa de facilitar operaciones de lavado de dinero a los carteles de la droga en México, del cual, **Luis** señala que a pesar de que sólo suman 1.51% del sistema bancario, el hecho es relevante, pues podrían tratar de hacer lo mismo con otras instituciones.

Y, por último, sobre el famoso plan fiscal *"Big Beautiful Bill"* de **Trump**, que se trata de su iniciativa de ley (aprobada precisamente el jueves pasado) que establece una serie de recortes de impuestos, sobre todo haciendo permanentes las reducciones que obtuvo en su primera administración y que expiraban este año. Adicionalmente se exenta del pago de impuestos a las propinas, a los ingresos por tiempo extra y a los pagos del *Seguro Social* de los pensionados. A cambio recorta muchos gastos públicos, sobre todo el de *Medicaid*, seguro médico gratuito para los pobres que sólo se dará si se cumplen una serie de condiciones particulares en cada caso.

En el caso especial de los aranceles impuestos a "santa María y medio mundo", el gobierno de **Trump** cree que con esta medida logrará que más empresas lleguen a su territorio, que más gente va a contar con trabajo y que pagará impuestos, con lo que se compensaría la falta de ingresos, pero **Luis Maizel**, al respecto, lo ve difícil, pues no cree que se generen muchos empleos de manufactura por el enorme deferencial del costo de la mano de obra entre Estados Unidos y los países emergentes, pero el tiempo dirá cuál será la realidad.

Así el panorama con nuestros vecinos del norte.

Donald Trump

Alfonso Durazo

RESPECTO A MÉXICO, LUIS ve con buenos ojo el hecho que el *Gobierno Federal*, encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum,** siga con su política que empezó hace 6 meses de no confrontación con **Trump** y que le ha ayudado a que haya pocas penalizaciones en lo referente a aranceles.

Son muchos los aspectos tanto negativos como positivos que cita sobre nuestro país, pero por cuestión de espacio resaltamos el hecho que el impuesto a las remesas finalmente fue reducido de 3.5% al 1% y sólo para los envíos de efectivo persona a persona y no de banco a banco; aunque también resalta que dichas remesas, al menos en abril fueron $4,761 millones, 12.1 menores al de abril del 2024; que el peso sigue revaluando ante un dólar muy debilitado y pronostica que no veremos al peso mucho más abajo logrando estabilizarse entre $19.50 y $20.00.

Respecto a los pronósticos de la economía, revela que este año se va a contraer un poco y en el 2026 habrá un crecimiento de apenas un 1%, insuficiente a todas luces para las necesidades de un país donde la edad promedio es 21.6 años.

En el tema de la presidenta **Sheinbaum**, considera que en general ha hecho una buena labor quitando a México de la mira de **Trump**, pero que desafortunadamente sigue presionada por una serie de políticas sociales heredadas de **AMLO**, de un equipo de trabajo que le fue impuesto por la administración anterior y una situación económica precaria, pues recibió las arcas vacías y muchos compromisos de pago.

Y finalmente, afirma que a pesar de la inseguridad y la corrupción, México ocupa el lugar 11 como atractivo para la inversión extranjera directa.

Nos guste o no, los datos duros aportados por **Luis Maizel** son un reflejo real de lo que actualmente vivimos en nuestro país, pero sobre todo, nos ubica donde estamos parados frente a esta nueva realidad que hoy vivimos con nuestros vecinos de Estados Unidos.

"NI A LA ESQUINA CON EL PRI o el *PAN*"… tal cual esto fue dicho por la nueva coordinadora estatal de *Movimiento Ciudadano*, **Natalia Rivera**, quien el miércoles estuvo como invitada en la mesa del *Contrapunto 10*, donde les dijo de todo un poco.

Incluso, que si **Toño Astiazarán** los busca para que lo acompañen a buscar la gubernatura en el 2027, el actual alcalde tendría que aceptar ir solo con ellos, porque con los blanquiazules, o con los priistas no quieren nada.

Comentó **Natalia** que hoy en día *MC* a nivel nacional, está evaluando seriamente la posibilidad de que **Ernesto, El Pato, de Lucas,** pueda ser el candidato al gobierno de Sonora dentro de 2 años, y que para la presidencia de Hermosillo hay varios en el partido naranja que pueden buscar ser los que le den la pelea a *Morena*, *PRI* o *PAN*.

Ella, muy firme y convencida de que no buscará ninguna candidatura en el 2027, pues se siente más cómoda en la dirigencia, desde donde, dijo, puede aportar mucho.

Está consciente que les falta por crecer, pero precisamente con su llegada se ha trazado la meta de tener la mayor estructura posible a lo largo y ancho del Estado, donde *Movimiento Ciudadano* tenga representación, no importándole si son o no afiliados al partido; lo que **Natalia** busca es que cada vez haya más ciudadanía que gobierno.

Será interesante dar seguimiento a su trabajo al frente de *MC*.

Por cierto, nos prometió que en cuando **H.T. Lara** esté de regreso en sus labores, vendrá a este semanario para platicar amplio y tendido sobre su quehacer político en esta nueva fase como dirigente partidista.

PREGUNTA AL AIRE: ¿SERÁ CIERTO QUE por rumbos de *Palacio de Gobierno* pronto se tomarán decisiones para cambiar a algunos de los integrantes del gabinete legal y ampliado que acompaña actualmente al *Gobernador* **Alfonso Durazo**?.. Dicen, no nos consta, que ya el gober tiene la lista de quienes continuarán en el último tercio de su gobierno y quienes se quedarán "milando" como el chinito, cómo termina el sexenio de la *Cuarta Transformación* en Sonora.

Si saben algo, estimados lectores de **H.T.,** agradecemos nos digan quiénes pueden irse.

Y YA QUE ANDAMOS CON preguntas al aire, una más sobre el gober: ¿Tendrá algún mensaje político o un adelanto a lo que pueda venir en el futuro del gobernador **Alfonso Durazo**? Preguntamos esto porque continuamente las acciones que el gober realiza en Sonora, son destacadas en la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero el jueves pasado la jefa del *Ejecutivo* tomó varios minutos para enlistar las obras que el *Gobierno Federal* junto con el de Sonora realiza, desde la Carretera Guaymas-Chihuahua, la planta solar de Puerto Peñasco, y hasta a Hermosillo mencionó, como una de las ciudades con gran desarrollo económico.

¿Tú qué crees que sea, estimado lector?

A PROPÓSITO DE HERMOSILLO, llegó a estas tierras el nuevo cónsul de Estados Unidos a la capital sonorense, **Drew Hoster,** es un diplomático con una larga carrera consular, que viene a atender en la capital sonorense a la región de Sonora y Sinaloa, y llega en un momento crucial considerando las condiciones que hoy se viven entre México y Estados Unidos, con las implicaciones políticas que esto implica.

Bienvenida para **Drew Hoster**.

SI SON CIERTAS LAS VERSIONES que hemos leído entre columnistas de nivel nacional, qué miedo pensar que la nueva ley aprobada donde se incluye la *CURP* con los datos biométricos, fue casi casi acordada entre México y Estados Unidos, con tal de contar con la base de datos más fiel a la vida personal de cada mexicano.

Con la nueva *Ley de Seguridad para la Investigación y la Inteligencia*, que en cierta forma será aplicada por la *Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones*, el gobierno mexicano tendrá capacidad para geolocalizar en tiempo real a una persona tan solo con el uso del dispositivo móvil.

Y se rumora que Estados Unidos, a través de la *Secretaria de Seguridad* de ese país, **Kristi Noem**, solicitó a México "mayor colaboración" para poder tener identificados a todos aquellos que opten por el camino del crimen organizado, es decir, contar con los datos biométricos que lleven a una mejor identificación y ubicación de los integrantes de los carteles de las drogas.

¡imagínate, amigo lector!... Entonces ¿cómo nos irá a los simples mortales?

Imaginamos que ya te enteraste, pero la nueva *Cartilla Única de Registro de Población (CURP)* dentro de poco deberá contener la huella digital, la fotografía, la firma y una impresión del Iris del ojo de cada mexicano, tal cual lo dictamina la *Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia*.

Por eso con las dos nuevas leyes, la de *Telecomunicaciones y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia,* se dice que todos estaremos bajo la lupa del *Gobierno Federal*.

Seguramente estas *Leyes* darán para mucho más análisis y, sobre todo, mayor polémica de la que ya ha generado.

Ya fue todo por esta ocasión. Se supone que el titular de *Crucigrama Político* ya estará con sus comentarios la siguiente entrega.

Hasta la próxima.

Natalia Rivera

PLANES
TELCEL LIBRE

Increíbles smartphones con
la Red de mayor Cobertura y Velocidad

MOTOROLA
razr 50 ultra

OPPO
Find X8 pro

HONOR
magic 7 pro 512GB

SAMSUNG
S25 ultra 512 GB

APPLE
iPhone 16 Pro Max 512GB

RECIBE 15% CASH BACK telcel SIN PLAZOS FORZOSOS

TELCEL LIBRE $599 | 20 GIGAS | Agrégalos a 24 meses

ILIMITADAS

\+ Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

TELCEL 5G, MI MEJOR DECISIÓN

La mayor Cobertura y Velocidad telcel

1) El precio de $599 comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 5 e incluye IVA del 16%. 2) CashBack Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. 4) Redes Sociales Ilimitadas: Se refiere a las redes sociales incluidas. Sujeto Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales. 6) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 7) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes Telcel. Válido del 03 al 09 de julio de 2025 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos.